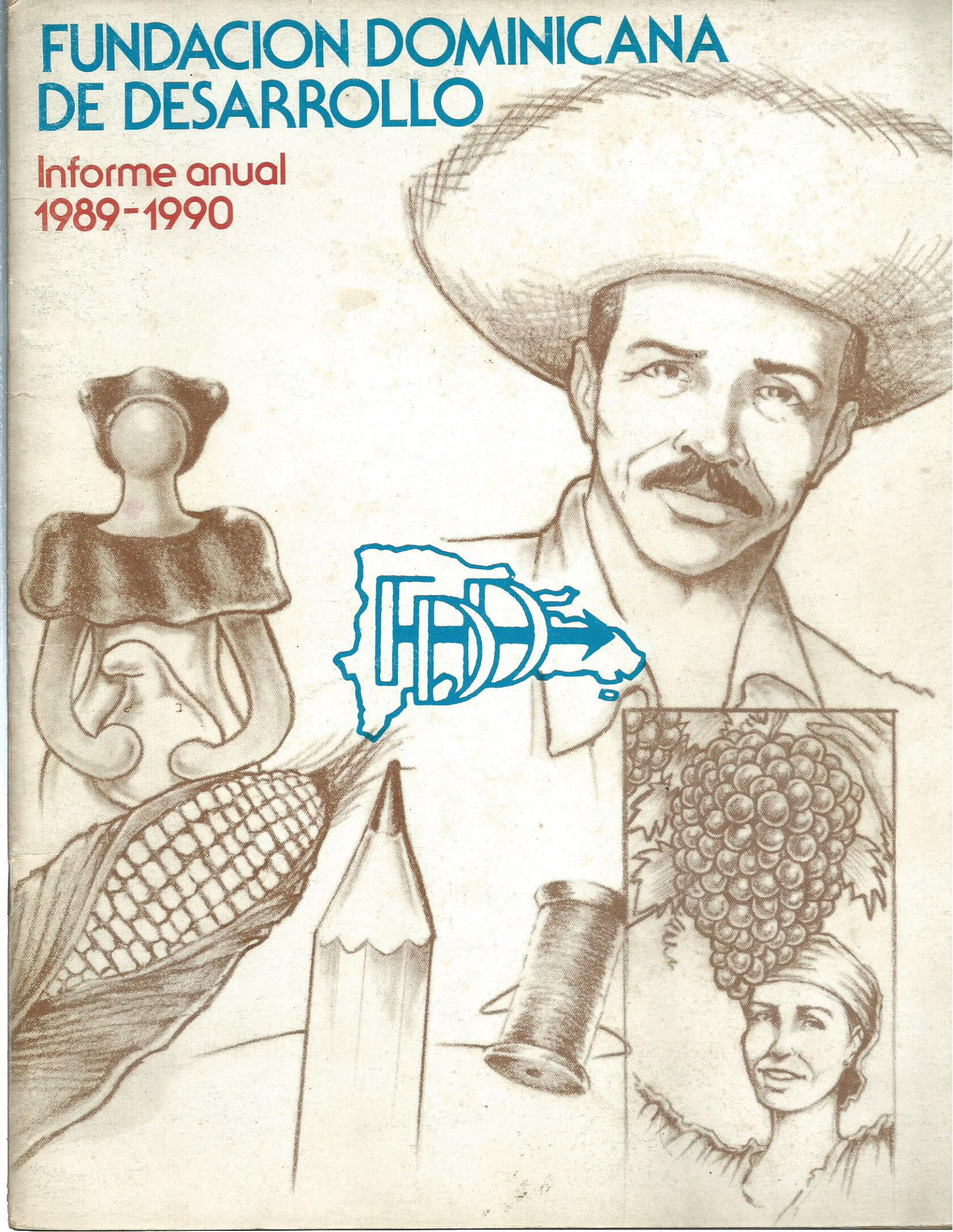


FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO

Informe anual
1989-1990



SOCIOS
FUNDADORES

INFORME ANUAL
~~1989-1990~~—1991





QUE ES LA FDD

Fundación Dominicana
de Desarrollo, Inc.

Opera bajo el amparo de la ley
No. 520, del 26 de julio de 1920,
publicada en la Gaceta Oficial
No. 3139.

Originalmente obtuvo su personería
jurídica mediante el Decreto No. 8438
de fecha 3 de agosto de 1962,
publicado en la Gaceta Oficial
No. 8728 (bis), bajo el nombre de
ASOCIACION PRO-BIENESTAR SOCIAL INC.

Fue autorizada a cambiar su nombre
por el de Fundación Dominicana de Desarrollo,
mediante decreto No. 1408 del 14 de junio
de 1966, publicado en la Gaceta Oficial
No. 8990.



SOCIOS FUNDADORES

Alcoa Exploration Company
José Armenteros & Co., C. por A.
Báez & Rannik, S.A.
Compañía Anónima de Explotaciones
Industriales, C. por A.
Compañía Anglo-Americana, C. por A.
Compañía Dominicana de Teléfonos, C. por A.
Compañía Embotelladora, C. por A.
Curacao Trading Co., C. por A.
The Chase Manhattan Bank, N.A.
Esso Standard Oil, S.A. Ltd.
R. Esteva & Co., C. por A.
Ferretería Americana, C. por A.
Flota Mercante Dominicana
Central Romana Corporation
Implementos y Maquinarias, C. por A.
La Antillana Comercial, S.A.
Munné & Cía, C. por A.
Benigno Pérez Martínez & Co., C. por A.
Tavares Industrial, C. por A.
Viamar, C. por A.
Mercantil Antillana, C. por A.



CONSEJO ASESOR PASADOS PRESIDENTES

Luis José Alvarez
1968-1969

Miguel A. Guerra
1969-1970

Gustavo A. Tavares
1970-1971

Alejandro E. Grullón E.
1971-1972

Marino Auffant
1972-1973

Roberto Bonetti
1973-1974

George Arzeno Brugal
1974-1975

Mario J. Cabrera M.
1975-1976

Eduardo Fernández P.
1976-1977

Andrés A. Freitas
1977-1978

J. Enrique Armenteros
1978-1979

Donald J. Reid Cabral
1979-1980

Azor Hazoury
1980-1981

Juan Gassó Pereyra
1981-1982

Manuel Diez
1982-1983

Ramón Báez Romano
1983-1984

José Vitienes C.
1984-1985

José A. León
1985-1986

Manuel E. Tavares
1986-1987

Alfonso Aguayo
1987-1988

ERNESTO ARMENTEROS
1989-1990

CONSEJO DIRECTIVO

Ernesto Armenteros
PRESIDENTE

Vivian Lubrano de Ca
VICE-PRESIDENTE

Jocelyn Pou de Heinse
SECRETARIA

Juan Ramos Vicente
VICE-SECRETARIO

Alfredo Rodríguez A.
TESORERO

José Gabriel Roig
VICE-TESORERO

Raymundo Acra
MIEMBRO

César Norberto Arment
MIEMBRO

Franklin Báez Brugal
MIEMBRO

Andrés Dauhajre
MIEMBRO

Aníbal de Castro
MIEMBRO

Luis García
MIEMBRO

Pedro García Troncoso
MIEMBRO

Marcelino San Miguel
MIEMBRO

Eulogio Santaella
MIEMBRO

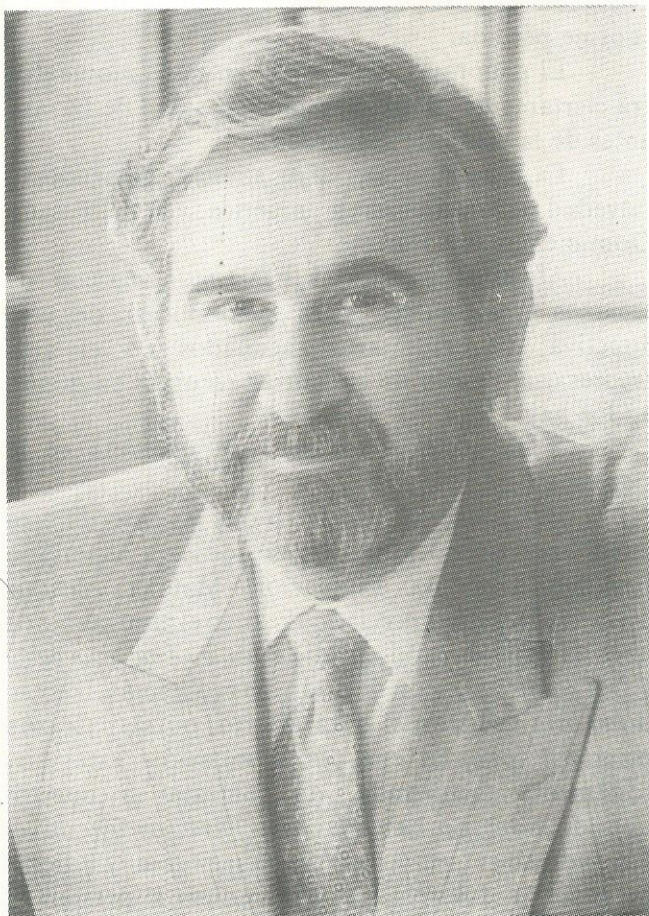
Miguel Tineo
MIEMBRO

José Turull
MIEMBRO

Federico Pellerano
COMISARIO



DISCURSO DEL PRESIDENTE



Me siento muy orgulloso al dirigirme a esta Asamblea de la Fundación Dominicana de Desarrollo, esta es una ocasión muy especial para mi familia y para mí; ocasión que jamás hubiera imaginado posible cuando siendo muchacho jugaba pelota en nuestro barrio con los hermanos de Príamo, nuestro querido obispo.

Gracias, Príamo, por tu bellísima bendición y por tu larga amistad.

Vamos ahora a hablar de la FDD.

Para explicarles con claridad y candidez la posición actual y recientemente pasada de la Fundación, quiero distraerles un poco, haciéndoles

una fábula, un cuento; sobre Lázaro, un cura párroco no muy culto, pero sí muy hábil, y un obispo de temperamento irascible, como se suele decir, de malas pulgas. El cuento es algo irrespetuoso, pero sé que Príamo y los demás miembros eclesiásticos me lo perdonarán en virtud de que lo hago con la mejor de las intenciones.

Les advierto que cualquier similitud de mi cuento con personas vivas y reales es pura coincidencia.

Había un cura párroco que, con mucha frecuencia cometía errores gramaticales en sus sermones, y, el obispo, que tenía malas pulgas, estaba hastiado por las quejas de sus feligreses más cultos. Así, el obispo, decidió presentarse durante los sermones, sentándose al lado del cura para hacer las correcciones debidas. Y, así lo hizo. Pero al sentarse, el obispo no se dio cuenta que el micrófono a su lado estaba abierto... Y el cura comenzó su sermón sobre el milagro de la resurrección de Lázaro. El cura explicó que los parientes de Lázaro, acongojados por su enfermedad le pidieron a Jesucristo que hiciera algo por él. Y que, Jesucristo impresionado por la fe de los parientes había accedido a visitar a Lázaro y que lo había encontrado muerto... Y, explicaba el Cura en su sermón, "Jesucristo dijo: Lázaro, levántate y anda. Y que, Lázaro, se levantó y andó"... A lo cual el obispo le corrigió diciendo... "Anduvo idiota"... y el reproche lo oyó toda la congregación. Pero el cura párroco no se achicó ante el reproche público y continuó su sermón diciendo... "Bueno sí, Lázaro se levantó y anduvo idiota un tiempo, pero después sí se fue mejorando".

Señores, la Fundación Dominicana de Desarrollo, estuvo como el Lázaro de nuestro cuento, muerta o virtualmente muerta hace unos cuatro años, después anduvo idiota por un tiempo, pero, se ha ido mejorando y hoy está más sana que nunca y fortalecida en su fe.

La razón del estado casi cadavérico de la FDD se debió a razones externas, y también ¿por qué no admitirlo? a razones internas atribuibles a los problemas que se habían acumulado.

10"
20φ



El más grave de los problemas que afectó a la Fundación fue que tenía préstamos en dólares de diversas instituciones extranjeras para sus programas de financiamiento a campesinos. Estos préstamos sumaban cerca de dos millones de dólares... y al devaluarse la moneda dominicana en relación al dólar, se convirtieron en una deuda de más de veinte millones de pesos. Esta deuda era, simplemente, impagable. Sobre todo, considerando que estos fondos habían sido utilizados para financiar programas de desarrollo con los estratos más pobres de nuestra sociedad.

Agravando esta situación, quizás por aquello de que al dedo malo todo se le pega, en las últimas semanas del Gobierno del Dr. Salvador Jorge Blanco, se condonaron por decreto las deudas de los pequeños productores con el Banco Agrícola. La Fundación que servía de intermediaria en el manejo de fondos de dicho banco, cumpliendo una función de servicio, se quedó pillada, enganchada, con una cuenta incobrable. El papel de la FDD como intermediaria en la administración de fondos del Banco Agrícola, respondía al buen historial de la institución en la canalización de préstamos a campesinos precaristas. Esos fondos eran entregados a la FDD en calidad de préstamo, y ésta, a su vez los prestaba a los agricultores. Aunque los préstamos de los agricultores no eran otorgados directamente por el Gobierno, los agricultores aduciendo que el Presidente había condonado la deuda simplemente han rehusado pagar. Por esta razón la FDD tiene una deuda en libros por unos cuatro millones de pesos con el Banco Agrícola y cuyos fondos son incobrables.

Estas dos catástrofes financieras hicieron que las finanzas de la Fundación se hicieran virtualmente inmanejables, y que la estructura administrativa, muy abultada, porque manejaba numerosos programas que se habían convertido en improductivos, simplemente se convirtiera en una carga insoportable. A partir de este momento se cometió un error interno, al no encontrarse en ese momento, otra salida. Este error interno fue utilizar fondos destinados a desarrollar proyectos para costear gastos corrientes. Esta situación deterioró aún más la posición económica de la Fundación Dominicana de Desarrollo porque no contaba con los recursos suficientes para desarrollar nuevos

proyectos, y, los exiguos fondos que tenía los usaba para gastos corrientes.

La carga financiera improductiva de la Fundación superaba los 20 millones de pesos sin que existieran activos que pudieran compensar esta enorme pérdida.

El panorama de la FDD en estos momentos era ciertamente similar al estado de salud de Lázaro antes de la visita de Jesucristo.

La situación era algo similar, haciendo la salvedad de la proporción numérica, a la del Estado Dominicano actualmente.

Afortunadamente, la FDD, contaba con los recursos intelectuales y la credibilidad de una directiva de empresarios acunados en el arte empresarial criollo de encontrar recursos en donde no los hay.

Y la historia de aquí en adelante es la siguiente:

El panorama financiero que les describí hizo crisis hace cuatro años. En esa ocasión asumió la presidencia de la Fundación Manuel Enrique Tavares. Nuestro apreciado Ike tuvo el gran coraje de abrir la caja de pandora que eran las finanzas de la FDD y enfrentar con decisión los problemas. Ike y su directorio tuvieron el gran acierto, quizás la razón principal por la cual la Fundación está hoy totalmente recuperada, de contratar a nuestro querido Eduardo Latorre como Director Ejecutivo. Eduardo se enfrentó con una situación muy difícil y acometió la dolorosa labor de reducir el personal y los programas de la Fundación a su más mínima expresión con la intención de rehabilitarla financieramente. En este proceso se cuestionaron cada uno de los programas y el futuro mismo de la Fundación.

En este momento la FDD estaba como el Lázaro del sermón después de la visita de Jesucristo. Estaba viva, aunque algo idiota, pero en vías de recuperación.

A los Pasados Presidentes de la FDD, como es natural, se les informó de la situación financiera, y como medida de emergencia, en un gesto de extraordinaria generosidad y responsabilidad, decidieron recabar entre ellos la suma de un millón de pesos. Algunos de los Pasados Presidentes no solamente pagaron la cuota asignada, sino que

65" 8 pag sin foto de 1"



pagaron el doble de esta cuota. Sé que ninguno de ellos hizo esto en espera de reconocimiento público, pero creo que su generosidad amerita público reconocimiento. Por lo tanto, en nombre de la FDD les doy las gracias, una vez más por su extraordinaria generosidad, a Roberto Bonetti, Alejandro Grullón, Mario Cabrera, Enrique Armenteros, Azor Hazoury, José Vitienes, Eduardo Fernández, Juan Gassó, Ramón Báez Romano y a todos los otros Pasados Presidentes.

Con este primer aporte se enfrentaron las necesidades urgentes de la FDD. El segundo paso de importancia que se llevó a cabo fue renegociar la deuda en dólares. Esto ocurrió en la presidencia sucesiva a Ike, que fue la del amigo Alfonso Aguayo. Esta Directiva logró renegociar la deuda en dólares para ser pagada en pesos. Esto se logró gracias al apoyo incondicional de Solidarios y de su Secretario General, Lic. Enrique Fernández.

Para esta época me visitaron mis amigos Renzo Seravalle, José Vitienes y Alfonso Aguayo para que aceptara la nominación a Director de la FDD con la intención, si era elegido por ustedes, de que se me nombraría Vice-Presidente, y siguiendo la tradición de la FDD al siguiente año Presidente. Esto, por supuesto, si hacía mi trabajo a satisfacción en el Directorio.

Durante la Presidencia de Renzo lo más importante que se logró fue poner orden administrativo, pagar algunas deudas y reiniciar programas. Se contrató a la firma de auditores Fernández, Pellerano y Asociados y los números de la Fundación se fueron conciliando y saneando. En esta labor le debemos reconocimiento a nuestros auditores externos que actuando con impecable profesionalidad nos ayudaron a poner orden financiero y a tener números totalmente confiables.

Durante estos cuatro años también se apeló a la generosidad de todos ustedes solicitándoles contribuciones adicionales y se aumentaron las cuotas considerablemente. Su buena recepción y generosidad nos dió aliento para continuar rehabilitando nuestra Fundación. De 120 mil pesos recaudados en 1987 pasamos en este año a un millón de pesos.

Cuando asumí la presidencia de la FDD, lo peor de la crisis económica estaba superado, pero

quedaban los estragos de tres años muy difíciles y un desaliento muy fuerte. Estábamos arrastrando problemas que en ese momento parecían insolubles: deudas bancarias vencidas, escasos recursos para nuevos programas, y, francamente, nos sentíamos que habíamos agotado la generosidad de nuestros socios, amigos y pasados presidentes. A los pocos meses de entrar en el Directorio nos enfrentábamos con una suma de deudas de unos ochocientos mil pesos para los cuales no teníamos ni recursos, ni aparentemente solución alguna.

Dentro de nuestro Directorio formamos un comité de finanzas integrado por Vivian Lubrano de Castillo, Franklin Báez Brugal, José Gabriel Roig, Miguel Tineo, Jocelyn Pou de Heinsen, César Norberto Armenteros y Juan Ramos Vicente, y como me recordó Vivian en una reunión reciente, yo les dije, mientras cenábamos en mi casa, que teníamos que inventar algo... y hacer algo. E inventamos e hicimos. Estos inventos le produjeron a la FDD 750 mil pesos en dos ocasiones diferentes. Todo esto fue posible gracias a la generosidad de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos, el Chase Manhattan Bank y el Banco Intercontinental y la astucia de Vivian.

Estos fondos dieron nuevo aliento a nuestra directiva y seguimos inventando y haciendo. El Comité de Finanzas, en esta ocasión encabezado por Miguel Tineo procedió a renegociar nuestra deuda FIDE. Esto fue posible gracias a la generosidad de los bancos intermediarios y muy en particular a la del Banco Popular Dominicano. Esto no se hubiera logrado sin la tenacidad, obstinación y extraordinaria vocación de servicio de Miguel Tineo. Hoy tenemos una deuda renegociada en términos manejables.

En otras ocasiones, el Consejo tomó medidas de orden administrativo que sirvieran para prevenir, en lo posible, los errores cometidos en el pasado.

— Se decidió no usar jamás, bajo ningún concepto, fondos destinados a programas para cubrir gastos corrientes.

— Se contrató un Auditor Interno que reportara directamente al Comité de Finanzas de la Directiva.

— Se modificaron las agendas de las reuniones mensuales para que se revisaran trimestralmente los



estados financieros, en vez de mensualmente, y así poder tener más tiempo de los Directores de la Fundación para resolver los otros problemas con mayor profundidad. Se delegó al Comité de Finanzas la elaboración de los proyectos destinados a recaudar fondos, renegociar deudas y revisar los presupuestos.

— Se modificaron los estatutos, con la aprobación de la Asamblea, para que los Directores que así lo quisieran se pudieran renominar a elección y así darle a la Directiva mayor continuidad.

En mi mente, la resolución de los problemas anteriores encaminaban a la FDD por un rumbo seguro y empecé a conversar de la creación de un Fondo Patrimonial que eventualmente, en mis estimados, debía alcanzar 100 millones de pesos. Cuando empecé a hablar de esto todavía no habíamos superado problemas agobiantes de miles de pesos y por lo tanto hablar de millones parecía un absurdo. Aunque él no lo dijera, yo estoy seguro que mi estimado Eduardo, pensó en este momento, que la Presidencia de la Fundación me estaba convirtiendo en un lunático.

Una de las satisfacciones más grandes con que dejo la Presidencia de la Fundación es que, de un tiempito corto para acá, se está estudiando con convencimiento la posibilidad de crear un fondo que le dé seguridad permanente a la FDD. No tengo la menor duda que el Consejo de Directores próximo, siendo todas personas excepcionalmente capaces, tendrán éxito en este nuevo reto.

El sumario de todo lo que les he explicado es que a la fecha de yo asumir la Presidencia de la Fundación Dominicana de Desarrollo teníamos unos \$5 millones de pérdidas y al dejarla tenemos algunos miles de pesos de superávit.

No solamente hemos saneado la FDD, sino que en el proceso hemos iniciado numerosos nuevos programas de desarrollo. Hemos obtenido sustanciales aportes del exterior y estamos, otra vez, y mejor que nunca, cumpliendo con los objetivos para los cuales la FDD fue fundada.

No los quiero abrumar con datos sobre nuestros programas. Están todos descritos en los documentos que ustedes recibieron al entrar a la Asamblea. Por favor, léanlo. Les harán sentirse orgullosos de la labor de nuestra Fundación.

Yo me temo que he hablado mucho. Peor aún

temo que se les enfriara la sopa porque tengo algo más que decirles, pues si no lo hago, exploto.

Como les dije al principio, es una ocasión muy especial para mí y mi familia.

La Fundación inicia este año su 25avo. año de servicios y en relación a esto les pido un poco de paciencia para que me escuchen un relato que me llena de orgullo.

Hace 100 años el abuelito de mi amigo Franklin Báez Brugal, uno de nuestros directores actuales, conoció a un españolito en Cuba que servía en un hotel y que hacía poco tiempo había llegado de emigrante. El abuelo de Franklin alentó al españolito a emigrar a la República Dominicana y así lo hizo. Llegó a San Pedro de Macorís en una goleta y obtuvo trabajo cosiendo sacos en uno de los ingenios azucareros de la zona. Con la esperanza de un futuro mejor empezó a ahorrar algo de sus magros ingresos para poner su propio negocio. Después de ahorrar durante algunos años, comenzó a comercializar carbón... y empezó a progresar. Pero vino una tormenta tropical y le destruyó el negocio de carbón. El españolito tuvo que volver a coser sacos y otra vez comenzó a ahorrar. Con los años volvió a poner la carbonera... y a progresar. Entonces decidió que ya había alcanzado una posición lo suficientemente holgada como para traer a la esposa que había dejado en España con un recién nacido y en estado (de gestación). Habían transcurrido catorce años desde que había dejado a su esposa en búsqueda de un futuro mejor para él y su familia. El hijo que había dejado de meses de nacido tenía quince años, su segunda hija la conoció a los catorce años. Con la ayuda de su mujer e hijos, puso un puesto de venta de mabí, luego uno de provisiones, después empezó a suplir a las bodegas de los ingenios. Y el españolito y su esposa tuvieron otros tres hijos. Cuando el más pequeño de sus hijos se hizo adulto, el españolito emigrante era dueño de uno de los almacenes de importación y exportación más importantes del país.

Hace 25 años unos buenos amigos le propusieron al más pequeño de los hijos del españolito emigrante la transformación de una Fundación existente que se llamaba Asociación Pro-Bienestar Social en lo que es hoy la FDD. El objetivo de la FDD era crear una Fundación que le brindara la



oportunidad a hombres de trabajo de un capital inicial para forjar un futuro mejor.

Conociendo esta historia, muy verídica, no es extraño explicarse que el hijo de un carbonero, que había sido testigo de un progreso casi milagroso a base de trabajo y tesón, abrazara el concepto de la FDD con un entusiasmo que 25 años más tarde todavía perdura.

El carbonero fue mi abuelo Don José Armenteros. El hijo más pequeño fue mi querido Tío Pepe. El fue el Primer Presidente de la FDD.

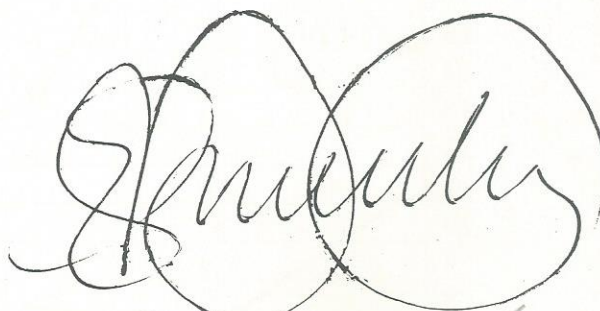
El suelo dominicano ha sido pródigo al trabajo de los 243 descendientes de Don José y sus hermanos, que eventualmente también emigraron a la República Dominicana. No es extraño, consecuentemente, que los miembros de mi familia nos sintamos muy orgullosos de continuar el ejemplo filantrópico que inició el Tío Pepe hace 24 años. Creo que es nuestra forma de agradecer la generosidad de la tierra que acogió a nuestros antepasados. Y conocida la historia de mi abuelo no es extraño que creamos, con absoluta certeza, que la tenacidad en el trabajo es el camino hacia el progreso... y que la ayuda que pueda brindar la FDD acorta la ruta.

Serví a la Fundación, por primera vez, después del ciclón David y Federico. Luego fui

Director durante dos años... y me quedé cinco como Presidente del Comité Artesanal. Durante todos estos años de servicios a la Fundación, he iniciado el trabajo conociendo a las personas con que compartía la Dirección de la Fundación. En todas las ocasiones he terminado sintiendo una profunda y sincera amistad con los que he compartido estas funciones.

Señoras y señores, por haberme dado la oportunidad de servir en la Fundación, por haberme dado la enorme satisfacción de haberme hecho de buenos amigos, por haberme dado la oportunidad de haber aportado en algo a la labor que inició mi querido Tío Pepe y por la paciencia de escucharme, les doy sinceras y profundas gracias.

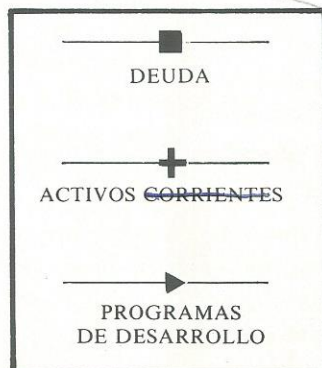
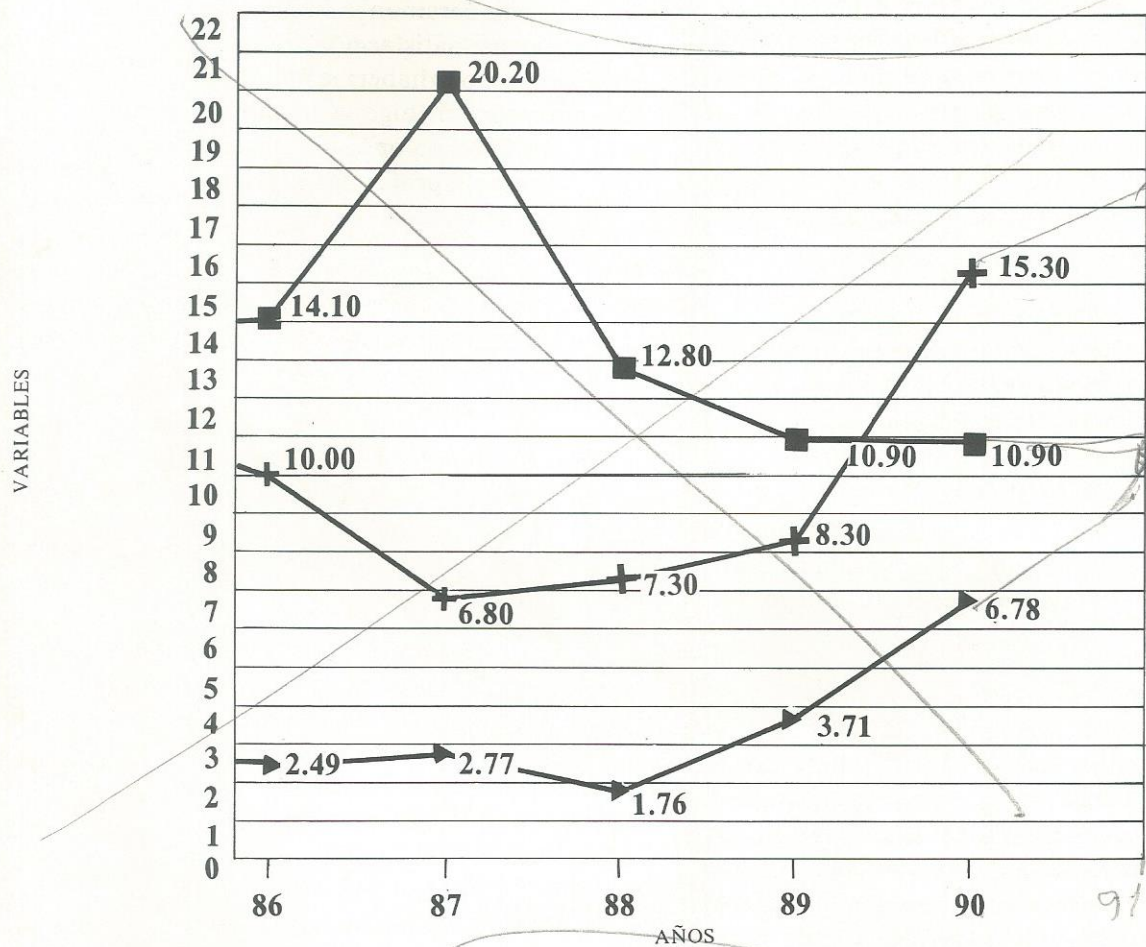
Muchas Gracias.



Recordar nombre pjo



FDD
PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS
(EN MILLONES RD\$)



PROGRAMAS



Falto



PROGRAMAS

PRESENTACION

La Fundación Dominicana de Desarrollo busca promover la participación del sector privado en la solución de los problemas que dificultan el logro de las metas de desarrollo a importantes núcleos de los sectores de escasos recursos.

En los últimos años, variables políticas y económicas a nivel nacional e internacional han agravado estas dificultades.

Sin embargo, el impacto del trabajo de la FDD, junto a otras entidades del sector, presenta un saldo positivo. Puede afirmarse que fruto de esa labor y su efecto multiplicador, en cada comunidad, por apartada que ésta sea, existe un alto grado de conciencia cívica y diversas formas asociativas que canalizan las necesidades y aspiraciones de sus integrantes; reduciendo a su mínima expresión el tradicionalismo, el conformismo y el paternalismo de hace 20 años.

Esta infraestructura social constituye una sólida zapata para la construcción de una sociedad más justa.

Los frutos del trabajo realizado durante el recién finalizado período son ostensiblemente satisfactorios y evidencian el crecimiento y consolidación de los tres programas básicos a través de los cuales la FDD canaliza sus servicios de capacitación, asesoría y financiamiento.

Comparando las principales variables que expresan el contenido de estos servicios, se aprecia un incremento sustancial en relación con el pasado año, reflejando notable mejoría de la eficiencia institucional.

El conjunto de los programas canalizó un total de 655 préstamos, 90% más que el año anterior;

con un monto global de seis millones setecientos ochenticinco mil pesos (RD\$6,785,000), 165% más; beneficiando directamente a 1,551 personas, 38% más; de igual modo ascendió a 3,382 el número de puestos de trabajo generados o fortalecidos durante el año (excluyendo al Programa Campesino), para una variación promedio de 73.5%; las actividades de capacitación aumentaron a 287, para un incremento de 75%.

RESUMEN GLOBAL DE LOS PROGRAMAS Año Fiscal 1989-1990

Total préstamos desembolsados	655
Monto global de préstamos	6,785,000
Beneficiarios directos	1,551
Puestos de trabajo generados o fortalecidos	3,382
Actividades de capacitación	287
Participantes en las actividades de capacitación	2,568

Estos resultados no hubieran sido posibles sin la cooperación del sector privado nacional e instituciones nacionales y extranjeras. Especialmente Agro-Acción Alemana, entidad que durante los últimos años ha brindado el mayor, oportuno y solidario apoyo a los programas de la FDD; la Agencia Internacional para el Desarrollo; la Embajada del Canada; el Consejo de Fundaciones Latinoamericanas de Desarrollo (SOLIDARIOS) y la Fundación Interamericana de Desarrollo. Así como Brugal y Compañía, por sus valiosos aportes para la ampliación del fondo para el fomento de las artesanías; el Banco Intercontinental y el Chase Manhattan Bank.

La FDD continúa trabajando por el advenimiento de condiciones sociales y económicas que garanticen el bienestar para todos los dominicanos.

PROGRAMA DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

El sector informal de nuestra economía, constituido por chiriperos, micro y pequeños negociantes ha crecido a un ritmo asombroso en la última década, estimándose en alrededor de 150,000 sus integrantes.

En 1981 la FDD estableció el primer programa en el país con servicios socio-financieros dirigidos a la microempresa y sus experiencias sirvieron de modelo al surgimiento de programas similares en otras instituciones.

Los servicios de capacitación, asesoría y financiamiento han llegado a 6,455 microempresarios, a los cuales les han sido otorgados 2,329 préstamos, por valor de RD\$13,759,493.

Durante el recién finalizado año fiscal fueron canalizados 565 préstamos, por RD\$3,830,820, beneficiando directamente a 1,022 micro y pequeños empresarios y se generaron o fortalecieron más de 3,000 empleos.

Uno de estos préstamos, otorgados al señor Ervido Medina, refleja el impacto de este importante servicio como factor que impulsa el desarrollo de estas pequeñas unidades de producción.

Con más de 15 años de establecido en un pequeño local en la parte atrás de la casa No. 90 de la calle Francisco Henríquez y Carvajal del viejo sector de Villa Francisca, el Taller de Ebanistería Medina no había recibido apoyo institucional hasta el pasado año 1989. A mediados de ese año comenzó a recibir asistencia técnica básica sobre administración, obteniendo poco después su primer préstamo por RD\$20,000 para la adquisición de equipos y materias primas.

El impacto de este préstamo dinamizó su producción e incrementó sus ventas mensuales de RD\$20,000 a RD\$50,000. Los recursos de este préstamo, unidos a la aplicación práctica de las recomendaciones recibidas mediante la asesoría y capacitación han generado notables avances, especialmente en el mejor aprovechamiento de su capital de trabajo.

A mitad del año pasado sus activos ascendían a RD\$32,900 y en la actualidad sobrepasan los RD\$105,000. Cuenta con ocho trabajadores que devengan el sustento de sus familias, así como unos 7 jóvenes y niños que trabajan como ayudantes y aprendices, percibiendo algunos ingresos a la vez que desarrollan el dominio de un oficio útil.



RESUMEN PROGRAMA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA PERIODO JULIO 1989 — JUNIO 1990

Cantidad préstamos desembolsados	565
Monto total desembolsado	3,830,820
Cantidad de beneficiarios	1,022
Empleos generados o fortalecidos	3,125
Actividades de capacitación	213
Participantes en actividades de capacitación	1,049



PROGRAMA DE ARTESANIAS

Catorce años de dedicación a la producción de artesanías en conchas y cuernos, han forjado en Iván Ramón Franciso un espíritu batallador, con grandes deseos de superación.

Su taller "IVF ARTES GRAFICAS", instalado hace apenas 3 años en un traspatio del populoso sector de Sabana Perdida, tan solo tenía una pequeña máquina caladora, construida por él mismo y movida por un pequeño motor comprado de medio uso, al cual acopló un eje que le permitía operar la pulidora. Al inicio sólo tenía un ayudante.

En 1989 comenzó a recibir los servicios de la FDD, participando en varios cursos sobre administración, contabilidad, costos y mercadeo, desarrollando una dinámica mentalidad empresarial. En agosto de ese año obtuvo un primer préstamo por RD\$8,000 y en mayo de 1990 el segundo por RD\$15,000, ambos con el propósito de aumentar su capital operativo.

Actualmente cuenta con 3 máquinas caladoras, 3 de pulir, equipo apropiado para ablandar y aplanar los cuernos, así como una planta generadora de electricidad. En condiciones de trabajo normales trabajan junto con él más de 15 jóvenes, a quienes da el mejor trato posible y, además de aprender un oficio, inculca en ellos el sentido del ahorro, estimulando la apertura de libretas en las que les deposita una porción de su salario, e incluso a varios ha ayudado en la adquisición de pequeños solares para que en el futuro puedan tener vivienda propia.

Tuvo una destacada participación en Expo-Herrera '89 y cada año expone en la Feria Artesanal de Navidad. Es Secretario General de la directiva de la Asociación Nacional de Artesanos (ASONARTE).

Como Iván, otros 40 artesanos se beneficiaron de los servicios del programa de artesanía de la FDD durante el período 1989-1990. Estos artesanos recibieron 40 préstamos por un monto de RD\$323,148.32. Con estos préstamos se espera generar unos 64 empleos y se fortalecerán otros 193. Desde 1976 han sido canalizados préstamos por valor de RD\$1,552,072 beneficiando a unos 650 artesanos.

El repunte logrado por el Programa de Artesanías, después de varios años de recesión, ha sido posible gracias

al apoyo recibido de la firma Brugal y Compañía, consistente en un fondo de RD\$240,000.00. Las perspectivas para el próximo año aseguran una ampliación de este fondo, así como la adición de recursos provenientes de la Embajada de Canada y de Inter American Foundation, que permitirán inyectar dinero fresco por un monto superior al millón de pesos.



ACTIVIDADES FINANCIADAS

Actividades	No. Proyectos	Monto
Joyería	24	187,697.00
Cerámica	12	94,127.75
Artesanía en Cana	1	10,423.57
Alfarería	1	14,900.00
Muñequería	1	8,000.00
Serigrafía	1	8,000.00
Total Desembolsados	40	\$323,148.32



PROGRAMA CAMPESINO

El Programa Campesino desembolsó un total de RD\$2,631,094.00, a través de 50 préstamos, beneficiando a 508 pequeños agricultores que forman parte de 20 asociaciones en las provincias de San Juan de la Maguana, Independencia y La Altagracia.

Los servicios del Programa Campesino han sido orientados al fomento de la producción de arroz, sorgo y habichuela en San Juan de la Maguana; al fomento del cultivo de uva en Neyba y, se inició un proyecto piloto en Higüey para el incentivo de la producción de rubros no tradicionales en el pequeño agricultor, de mayor rentabilidad y no sujetos a los controles de precio que son sometidos los alimentos que conforman la dieta básica, tales como hortalizas y frutas.

Desde 1967 este programa ha canalizado 3,556 préstamos por valor de RD\$34,006,382, beneficiando directamente alrededor de 13,000 campesinos.

La FDD fue primera en el país en la aplicación del modelo de crédito asociativo con aplicación individual, facilitando así la canalización de servicios a los pequeños agricultores.

La Asociación Anacaona, de la comunidad de Juan de Herrera, en San Juan de la Maguana es una muestra tangible del resultado de este modelo y de los servicios que brinda la FDD.

Promovido y asesorado en el proceso de su organización por técnicos de la FDD, este grupo se

constituyó en agosto de 1982 con 37 agricultores que producían a nivel individual sin la asistencia de ninguna institución.

Desde su origen ha recibido servicios de capacitación, asesoría y financiamiento de la FDD, con fondos provenientes de Agro Acción Alemana.

Los financiamientos otorgados por la FDD a este grupo no sólo han facilitado a sus miembros las labores propias del cultivo, sino que también han posibilitado a éstos la adquisición de yuntas de bueyes y la instalación de una pequeña factoría que contribuye a agregar valor a sus cosechas.

Los agricultores de la asociación Anacaona han incorporado las recomendaciones recibidas de los técnicos a través de cursos, charlas y visitas a parcelas, entre otras actividades educativas realizadas en la zona; logrando notables mejorías en las prácticas de cultivo, alcanzando la mayoría un incremento en la productividad de aproximadamente un 20%.

Hasta la fecha la FDD le ha otorgado 7 préstamos por RD\$572,866.00 para la siembra de arroz y habichuelas, la adquisición de yuntas de bueyes y la instalación de un molino para arroz (pequeña factoría). Algunos de sus socios han pasado a ser clientes de la banca formal.

Su crecimiento y desarrollo, se refleja también en su capacidad administrativa y de autogestión.

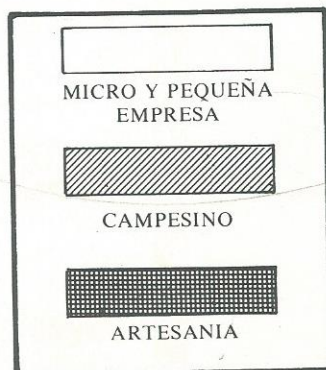
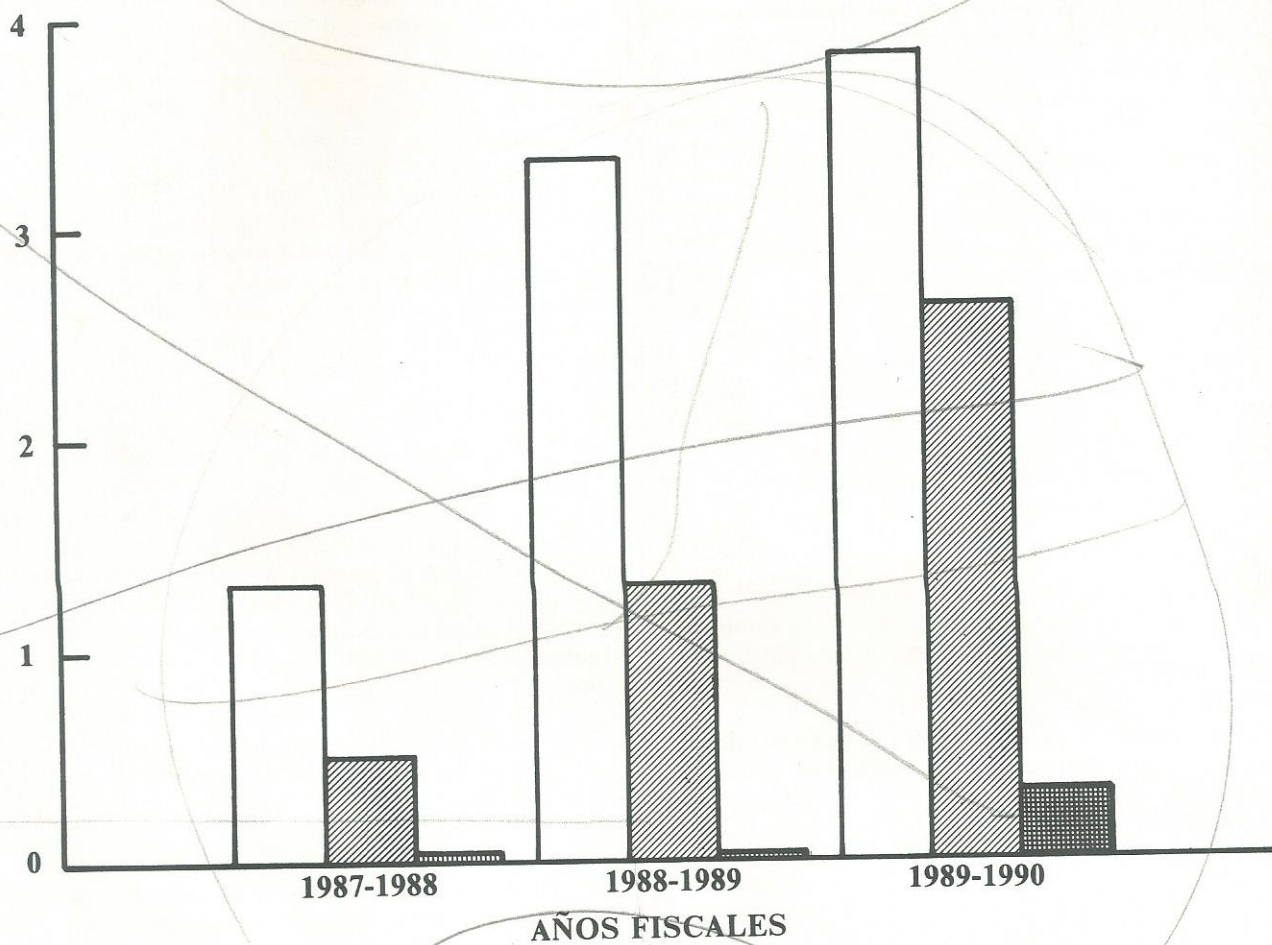
Resumen de préstamos desembolsados en el Programa Campesino durante el período Julio 1989/Junio 1990 (Según rubros)

Rubros	Monto Prestado	Beneficiarios	Tareas/ Unidad
Arroz	1,476,732	231	5,484
Habichuelas	232,696	44	1,042
Sorgo	161,966	24	2,856
Uvas	238,944	59	541
Hortalizas	114,766	23	455
Molino de arroz	301,751	97	(3)
Yuntas de bueyes	102,000	20	(17)
Total	2,631,094	508	10,378





FDD
PRESTAMOS POR PROGRAMAS
(EN MILLONES RD\$)





El apoyo de la FDD al pequeño productor rural y urbano contribuye al bienestar de muchas familias.



ESTADOS FINANCIEROS



**Fernández
Pellerano &
Asociados**

miembro de
**Coopers
& Lybrand
(International)**

contadores públicos autorizados
consultores administrativos
y financieros

Av. Abraham Lincoln No. 912
Edificio Inmobiliaria Profesional
3er. Piso, Santo Domingo
República Dominicana

apartado postal 563
tel .. 544-4100
fax 544-4118
telex ITT 3460397

A la Junta de Directores de
Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc.

Hemos auditado los balances generales que se acompañan de Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. al 30 de junio de 1990 y 1989 y los correspondientes estados de exceso (déficit) de ingresos sobre gastos y exceso (déficit) acumulado de ingresos sobre gastos y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Fundación. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre dichos estados financieros basandonos en nuestra auditoría.

A excepción de lo indicado en el párrafo siguiente, hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores significativos. Una auditoría incluye el examen, en base a pruebas selectivas, de la evidencia que respalda los montos y revelaciones contenidas en los estados financieros. Una auditoría también incluye una evaluación de los principios contables usados y de las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, y una evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros que nuestras auditorías provee una base razonable para nuestra opinión.

Según se indica en las Notas 2, 3 y 7, las cuentas de préstamos e intereses al 30 de junio de 1989 estaban presentadas en exceso con relación a sus respectivos auxiliares y estos a su vez diferían de los registros detallados mantenidos por las asociaciones que agrupan prestatarios individuales y con algunas informaciones recibidas directamente de estos y otros prestatarios. En adición a esto, los intereses por cobrar no necesariamente reflejaban todos los valores aplicables a esa fecha, ya que parte de los intereses devengados en el año no fueron reconocidos en los registros contables debido a los retrasos en la actualización de los préstamos individuales que servirían de base para su determinación. Por su parte las otras cuentas por cobrar se encontraban por igual en proceso de revisión. En vista de estas circunstancias no nos resultó práctico a esa fecha verificar la corrección de estos saldos y aplicar los procedimientos de auditoría requeridos para formarnos un juicio apropiado sobre estas cuentas y su cobrabilidad, así como en cuanto a los ingresos relacionados.



Durante el año terminado el 30 de junio de 1990 la Fundación completó la revisión de los préstamos e intereses en lo relativo a su conciliación y determinación de intereses aplicables no registrados, sin que su disposición tuviera incidencia significativa sobre los ingresos y gastos de operación. Por tal razón sobre estos aspectos nuestra opinión actual es diferente a la expresada en el año anterior. En lo relativo a la evaluación de la cobrabilidad de los préstamos e intereses la Fundación completó parcialmente dicha evaluación y estableció una provisión adicional que según se indica en Nota 2, ajustó contra el déficit acumulado por RD\$922,637. Aún cuando la Fundación ha incrementado sus gestiones de cobro sobre deudas atrasadas, existen valores por cobrar sin movimientos significativos de cobro en su mayoría correspondientes a años anteriores a 1987, así como préstamos posteriores que reflejan dudas de cobrabilidad, los cuales ascienden en su totalidad a un valor aproximado de RD\$1,600,000, por lo que estimamos que la provisión actual ascendente a RD\$623,000 pudiera resultar aún insuficiente para cubrir posibles pérdidas en su recuperación.

Por otro lado, según se explica en Nota 7, el método de reconocimiento de los ingresos por cuotas e intereses sobre préstamos fue cambiado en 1989 de lo devengado a lo percibido, es decir, cuando estos son cobrados, al considerar la Fundación que dicho método era más apropiado de acuerdo con la naturaleza de la institución. Debido al uso de este método, el cual no está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, al 30 de junio de 1990 y 1989 los ingresos por estos conceptos están disminuidos por RD\$472,000 y RD\$1,034,181, respectivamente y las cuotas e intereses diferidos están presentados en exceso, por RD\$1,503,480 y RD\$1,031,181.

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, si alguno, que hubiesen sido requeridos si hubiesemos revisado la información en relación con las otras cuentas por cobrar, y por el efecto en relación a la insuficiencia en la provisión referida en el párrafo cuarto, y por el efecto del asunto indicado en el párrafo anterior, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente la situación financiera de Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., al 30 de junio de 1990 y 1989 y el estado de exceso (déficit) de ingresos sobre gastos y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Fernández, Pellerin & Asociados

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.BALANCES GENERALES

	30 de junio de	
	<u>1990</u>	<u>1989</u>
<u>ACTIVOS</u>		
Efectivo	RD\$ 1,722,586	RD\$ 670,500
Préstamos e intereses por cobrar (Notas 2 y 7)	6,693,440	3,706,630
Cuentas por cobrar (Nota 3)	3,041,003	1,888,113
Inventarios de artículos para la venta (Nota 1)	93,368	151,150
Inversiones (Nota 4)	2,274,671	746,252
Propiedades, muebles y equipos (Notas 5 y 6)	1,369,833	1,375,706
Otros activos	127,531	152,337
	RD\$ <u>15,322,432</u>	RD\$ <u>8,690,688</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>		
Préstamos a plazo (Nota 6)	RD\$ 10,165,257	RD\$ 10,193,577
Cuentas y gastos acumulados por pagar incluyendo intereses	3,156,142	1,368,117
Cuotas e intereses diferidos (Nota 7)	1,881,290	1,132,581
	<u>15,202,689</u>	<u>12,694,275</u>
Compromisos y contingencias (Nota 13)		
Patrimonio:		
Certificados de asociación emitidos (Nota 8)	95,100	91,500
Exceso (déficit) acumulado de ingresos sobre gastos, neto de aportaciones al Plan por \$207,433 (Nota 9)	24,643	(4,095,087)
	119,743	(4,003,587)
	RD\$ <u>15,322,432</u>	RD\$ <u>8,690,688</u>

Las notas a los estados financieros
son parte integral de los mismos.

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.ESTADOS DE EXCESO (DEFICIT) DE INGRESOS SOBRE
GASTOS Y EXCESO (DEFICIT) ACUMULADO DE INGRESOS SOBRE GASTOS

	Año terminado el 30 de junio de	
	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Ingresos:		
Donaciones (Nota 10)	RD\$ 6,477,485	RD\$ 1,368,908
Cuotas de asociados (Nota 7)	906,510	541,340
Intereses y comisiones sobre préstamos (Nota 7)	1,222,377	486,334
Arrendamientos, neto	239,408	251,301
Ganancia bruta en venta de medallas, artesanía y otros	27,076	41,003
Otros ingresos (Nota 4)	254,957	196,239
	<u>9,127,813</u>	<u>2,885,125</u>
Gastos:		
Sueldos y servicios personales incluyendo prestaciones sociales	1,917,780	1,235,523
Intereses	832,846	812,851
Servicios externos	405,809	286,765
Viajes y gastos de transporte	263,217	194,732
Depreciación	152,010	137,959
Cuentas incobrables	42,461	-
Otros gastos generales y administrativos	471,593	332,840
	<u>4,085,716</u>	<u>3,000,670</u>
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos del año	<u>5,042,097</u>	(115,545)
Déficit acumulado al principio del año según previamente reportado	(5,017,454)	(5,209,488)
Más (Menos):		
Ajustes del déficit acumulado de ingresos sobre gastos (Nota 9):		
Efectuados en 1989	-	1,229,946
Efectuados en 1990	-	(922,367)
Modificado	<u>(5,017,454)</u>	<u>(4,901,909)</u>
Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos al final del año	RD\$ <u>24,643</u>	RD\$ <u>(5,017,454)</u>

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año terminado el 30 de junio de

1990

1989

Flujo de efectivo de las actividades de operación:

Exceso (déficit) de ingresos sobre gastos del año	RDS\$ 5,042,097	RDS(115,545)
Conciliación entre el exceso (déficit) de ingresos sobre gastos y el efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación:		
Depreciación	152,010	159,077
Ajuste a donaciones de capital	-	(127,754)
Ajuste en inventario físico de muebles y equipos y otros	86,442	-
Aumento en cuotas e intereses diferidos	748,709	1,132,581
Cambios netos en activos y pasivos		
Aumento neto en préstamos, cuentas e intereses por cobrar	(5,062,067)	(1,844,302)
Disminución en inventarios	57,782	141,053
Aumento en inversiones	(1,528,419)	(637,438)
Disminución (aumento) en otros activos	24,806	(99,748)
Aumento en cuentas y gastos acumulados por pagar	1,788,025	185,184
	(3,732,712)	(1,091,347)
Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación	<u>1,309,385</u>	<u>(1,206,892)</u>

Flujo de efectivo de las actividades de inversión:

Retiro neto de muebles, propiedad planta y equipo	17,693	152,549
Adquisición de propiedades, muebles y equipos	(250,272)	(498,162)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(232,579)</u>	<u>(345,613)</u>

Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:

Financiamiento a plazo	693,621	150,000
Pagos principal en préstamos a plazo	(721,941)	(397,172)
Aportes recibidos por venta de certificados de asociación	3,600	5,200
Efectivo neto usado por las actividades de financiamiento	<u>(24,720)</u>	<u>(241,972)</u>

Aumento (disminución) neto (a) en el efectivo

1,052,086 (1,794,477)

Efectivo al inicio del año

670,500 2,464,977

Efectivo al final del año

RDS\$ 1,722,586 RDS\$ 670,500

Las notas a los estados financieros son parte integral de los mismos.

FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO, INC.NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROSAL 30 DE JUNIO DE 1990 Y 1989NOTA 1 - ORGANIZACION Y POLITICAS CONTABLES

La Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc. es una institución sin fines de lucro, organizada el 14 de junio de 1966 con el objetivo de promover el bienestar social mediante la participación de diferentes sectores.

Reconocimiento de IngresosDonaciones

Los ingresos por donaciones se registran en el momento en que los mismos son recibidos.

Cuotas de asociados e intereses sobre préstamos

A partir del 1ro. de julio de 1988 la Fundación cambió el método de reconocimiento de los ingresos, de lo devengado a lo percibido, es decir cuando los mismos son cobrados. (Véase Nota 7).

Provisión para préstamos y cuentas dudosas

La provisión para cubrir posibles pérdidas en préstamos, intereses y cuentas dudosas se determina en base a un análisis anual de la cobrabilidad de las partidas individuales que componen estas cuentas.

Inventarios de artículos para la venta

Estos inventarios, que incluyen medallas numismáticas y productos artesanales, se valúan sustancialmente al costo, sin exceder su valor realizable neto.

Propiedades, muebles y equipos y depreciación

Las propiedades, muebles y equipos se registran al costo de adquisición y al valor apreciado al momento de la donación. La depreciación se provee en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.

NOTA 2 - PRESTAMOS E INTERESES POR COBRAR

La Fundación desde el año 1986 ha venido realizando análisis de sus préstamos e intereses por cobrar para establecer la cobrabilidad de los valores adeudados. Al 30 de junio de 1987 se consideró aumentar el estimado para préstamos e intereses de dudoso



cobro a RD\$8,411,292 quedando pendientes de reconocer a esa fecha una provisión adicional de RD\$577,952 para establecer la posible incobrabilidad en RD\$8,989,244. Tomando en consideración esta deficiencia y otros elementos, en el año 1988 la Fundación aumentó su provisión en RD\$931,933.

Debido a cambios en el personal y otras circunstancias, desde el 31 de enero de 1989 el auxiliar de préstamos por cobrar no había sido actualizado en su oportunidad y aunque al cierre del 30 de junio de 1989 se realizaron los registros de lugar, la cuenta control de préstamos e intereses por cobrar estaba presentada en exceso por RD\$347,000 con relación a los referidos auxiliares. En adición, estos auxiliares presentaban a su vez diferencias con los registros detallados mantenidos por las asociaciones que agrupan prestatarios individuales y con algunas informaciones recibidas directamente de estos y otros prestatarios. Parte de estas diferencias existían desde años anteriores.

Con el fin de facilitar el proceso de saneamiento y corrección de las cuentas de préstamos, la Dirección requirió la clasificación de la cartera por vencimiento identificando que saldos adeudados que sobrepasaban los diez años de vencidos estaban básicamente incluidos en la provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro, según se indicó arriba, por lo que aprobó retirar de los préstamos e intereses así como de la provisión la suma de RD\$9,190,175 transfiriendo estos saldos a cuentas de orden para mantener su seguimiento y gestiones de recuperación.

Adicionalmente a esto la evaluación de la cartera de préstamos no reservados al 30 de junio de 1989 evidenció la existencia de préstamos: con más de 5 años de vencidos que no habían tenido movimiento de pagos, otorgados a grupos de agricultores desintegrados y sin recursos para pagar, así como a microempresarios que habían emigrado y no habían sido localizados u otros con procesos judiciales llevados a cabo sin ningún resultado positivo. No obstante a estas consideraciones y en vista de la falta de conciliación de los auxiliares con los registros controles, la Dirección consideró conveniente completar el proceso de análisis que a esa fecha se efectuaba y como resultado del mismo efectuar los ajustes de lugar, si alguno, en la provisión para préstamos e intereses de dudoso cobro.

Durante el año la Fundación completó el proceso de análisis referido en un alcance sustancial determinando que parte de las diferencias entre auxiliares y cuentas controles correspondían a clasificaciones erróneas y otros conceptos cuya corrección global finalmente no afectaba de manera significativa los resultados de la entidad, al igual que los intereses no registrados a junio de 1989 sobre los préstamos aplicables, cuyo efecto total ascendió a aproximadamente RD\$50,000. En cuanto a la evaluación de la cobrabilidad de la cartera, la Fundación efectuó la clasificación de los préstamos por año de otorgamiento con el fin de facilitar la misma. De acuerdo con esto, y después de eliminar RD\$409,000 de



partidas definitivamente no recuperables por préstamos otorgados a las asociaciones de agricultores de Baní para reconstrucción de viviendas destruidas por el ciclón David, se determinó que existen aproximadamente RD\$1,600,000 de préstamos sin movimiento de los cuales RD\$1,400,000 habían sido otorgados al año 1987 y la parte restante incluye préstamos otorgados a partir de enero de 1989.

La Fundación al realizar su análisis consideró aumentar la provisión por RD\$489,585 al entender que aún estas condiciones sobre los préstamos hasta 1987 existen posibilidades de recuperación; sobre préstamos a partir de esta fecha existen bajo proceso legal valores aproximados a RD\$186,000.

Después de realizados estos ajustes la composición de estas cuentas es la siguiente:

	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Préstamos e intereses por cobrar (Véase Nota 7)	RD\$ 7,316,806	RD\$ 3,840,411
Reserva para préstamos dudosos	(<u>623,366</u>)	(<u>133,781</u>)
	RD\$ <u>6,693,440</u>	RD\$ <u>3,706,630</u>

Los préstamos se conceden mayormente a un término que no exceden un año, sustancialmente a una tasa de interés del 12%, más comisiones y otros gastos. La composición de los préstamos e intereses por cobrar es la siguiente:

	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Programa Agropecuario	RD\$ 3,697,844	RD\$ 1,688,978
Programa Micro-empresa	3,038,398	1,763,460
Programa Artesanal	580,564	387,973
	7,316,806	3,840,411
Menos - Provisión para préstamos dudosos	(<u>623,366</u>)	(<u>133,781</u>)
	RD\$ <u>6,693,440</u>	RD\$ <u>3,706,630</u>

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar incluyen:

Cuotas de asociados (neto de estimación cuotas dudo- so cobro RD\$23,476)	RD\$ 1,388,871	RD\$ 1,112,760
Plan de pensiones	375,957	284,621
Banco Central de la R. D. (Nota 13)	709,450	-
Reclamaciones sobre pérdidas de medallas	62,135	-
Valores por cobrar-venta almacén	150,000	-
Otras	<u>354,590</u>	<u>490,732</u>
	RD\$ <u>3,041,003</u>	RD\$ <u>1,888,113</u>



Las cuentas por cobrar otras aún se encuentran en proceso de revisión en cuanto a su cobrabilidad. Por su parte las cuotas por cobrar a socios incluyen saldos adeudados por cuotas de los años terminados el 30 de junio de 1990 y 1989 por RD\$1,193,220 y por cuotas al 30 de junio de 1988 por RD\$195,560. Sobre estas cuotas cuyos ingresos habían sido reconocidos en años anteriores bajo el método de lo devengado, debido a las gestiones que se realizan para su recuperación, la Dirección no ha decidido aún sobre su condonación final.

NOTA 4 - INVERSIONES

Las inversiones incluyen:

	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Certificados financieros, al 18% y 24%:		
Fondos acuerdo de fideicomiso	RD\$ 1,522,236	RD\$ -
Fondos propios	<u>585,671</u>	<u>575,000</u>
	2,107,907	575,000
Acciones en otras compañías incluyendo RD\$144,861 en subsidiaria	160,261	160,261
Otras	<u>6,503</u>	<u>10,991</u>
	RD\$ <u>2,274,671</u>	RD\$ <u>746,252</u>

Acuerdo de Constitución de Fideicomiso

En relación con los fondos acuerdo de fideicomiso en fecha siete (7) de marzo de 1990, se firmó un acuerdo de fideicomiso entre la Fundación e Inmobiliaria Banregión, en el cual la Inmobiliaria entrega a la Fundación en administración la suma de RD\$1,522,236, correspondientes a deudas o reembolsos pendientes de acreedores, inversionistas y socios de un establecimiento social. Dicha cantidad fue depositada en un banco comercial recibiendo la Fundación un dos por ciento de interés mensual, como su única remuneración por la ejecución de las funciones y obligaciones que asume bajo este acuerdo.

El fondo en fideicomiso será manejado por la Fundación de manera individual e independiente y separado de su propio patrimonio y contabilidad. Los gastos de escritorio, material gastable, local, empleados y otros similares serán cargados al fondo por un monto no mayor de diez mil pesos (RDR10,000) mensuales. Los gastos en que se viese obligada a incurrir la Fundación en caso de reclamaciones y demandas también serán cargadas al fondo.



Por otro lado, en fecha 16 de octubre de 1970 el Estado Dominicano traspasó en calidad de donación en favor de la Fundación una porción de terreno y sus mejoras (siembras) con un área de 599 tareas en la sección San Felipe con el fin de que la institución desarrollará las actividades de un centro ganadero. Esta donación estaba pendiente de ratificación por parte del Congreso Nacional. Dicho inmueble fue avaluado a esa fecha por la Dirección General del Catastro Nacional en RD\$144,861.

El 10 de diciembre de 1987 el Congreso Nacional aprobó el contrato de Donación referido y la Fundación procedió a su registro contable al 30 de junio de 1988 y a diligenciar la transferencia del título de propiedad correspondiente. Con posterioridad el Consejo Directivo de la Fundación decidió aportar este inmueble en base al valor de la donación pasando éste a una entidad subsidiaria, la cual no ha realizado operaciones a la fecha. Por igual, no se han recibido los certificados de acciones correspondientes ni se ha efectuado la transferencia del título de propiedad del inmueble aportado en naturaleza, ya que la Fundación se encuentra a su vez aclarando la validez de parte de la propiedad de las tareas donadas.

NOTA 5 - PROPIEDADES, MUEBLES Y EQUIPOS

Las propiedades, muebles y equipos incluyen:

	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Terrenos, incluyendo RD\$98,758 de valor apreciado	RD\$ 256,514	RD\$ 259,505
Edificios, incluyendo RD\$167,437 de valor apreciado	609,569	609,569
Equipo de transporte	519,034	398,424
Muebles y equipos de oficina	171,846	318,339
Otros equipos e instalaciones en finca	<u>487,953</u>	<u>471,817</u>
	2,044,916	2,057,654
Menos: Depreciación acumu- lada	(675,083)	(681,948)
	RD\$ <u>1,369,833</u>	RD\$ <u>1,375,706</u>

Durante 1990, la Fundación realizó el inventario físico de los muebles y equipos de oficina y parte de otros equipos cuyos costos en libros ascendían a RD\$773,940, habiendo resultado como consecuencia ajustes a resultados netos de RD\$86,442. En cuanto al equipo de transporte existen diferencias por aproximadamente RD\$100,000 que están siendo analizadas al 30 de junio de 1990.

NOTA 6 - PRESTAMOS A PLAZO

La composición y características de los préstamos por pagar a plazo son las siguientes:

	1990	1989
Banco Agrícola		
Montos originales de RD\$2,986,541		
5%, vencidos en 1988	RD\$ 986,541	RD\$ 986,541
4%, vencimiento en 1999 (1)	2,000,000	2,000,000
Solidarios - Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo		
Montos originales pendientes de US\$1,390,000 y RD\$250,000, ajustados en 1988 (por condonación de deudas, incluyendo intereses por RD\$9,362,957) a montos totales de RD\$1,806,314 como sigue:		
5%, vencimiento en mayo de 1992 pagadero en cuotas anuales de RD\$10,417	57,610	57,610
12%, Vencimiento en mayo 1994, pagadero en 6 cuotas anuales de RD\$205,647, ambos préstamos (2)	1,233,881	1,233,881
Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario		
4%, de un monto original de RD\$1,378,450, vencido (1)	601,827	601,827
Pan American Development Foundation		
3.5%, de un monto original pendiente de US\$231,459 ajustado en 1988 (por condonación de deudas incluyendo intereses por RD\$1,412,923) a RD\$235,000 Saldo adeudado pagadero en 5 cuotas anuales de RD\$23,600, vencimiento en octubre 1993 (2)	94,400	118,000
Financiera Empresarial, S. A.		
6%, de dos montos originales de RD\$250,000		
Pagaderos en 16 cuotas semestrales de RD\$15,625, vencimiento en 1997	244,479	250,000
Pagadero en 12 cuotas semestrales de RD\$25,036, vencimiento en 1992 (3)	150,215	150,215
	RD\$ 5,368,953	RD\$ 5,398,074



Continuación	RD\$ 5,368,953	RD\$ 5,398,074
Banco de Desarrollo BHD		
Banco de Desarrollo La Moneda		
6%, de montos originales iguales cada uno con 4 años de gracia y pagadero en 16 cuotas fijas semestrales, iguales y consecutivas de RD\$62,500, vencimiento en 1996 (3)	1,926,687	2,000,000
Banco Popular Dominicano, C. por A.		
12%, línea de crédito renovable	-	260,000
12%, pagadero en 6 cuotas semestrales de RD\$16,667	100,000	100,000
6%, vencidos en 1988 (3)	-	69,348
Secretariado Técnico de la Presidencia de montos originales de RD\$1,603,363 períodos de gracia de 4 y 5 años, (2) 4, 7 y		
9%, pagadero mediante 40 cuotas semestrales consecutivas de capital e intereses, vencimiento en marzo del año 2,011 (RD\$37,500 como aporte no reembolsable) vencimiento en 1994	262,500	262,500
4 y		
8% pagadero en 12 cuotas semestrales de RD\$89,596, vencimiento en 1997	840,862	562,641
4 y		
6% pagadero en cuotas anuales de RD\$50,000, vencimiento en 1997	300,000	400,000
Banco Metropolitano		
6%, de un monto total de RD\$1,000,000 pagadero en 12 cuotas semestrales de RD\$46,875, vencimiento en 1997	722,094	750,000
pagadero en 6 cuotas semestrales de RD\$19,170, vencimiento en 1992 (3)	115,022	115,022
Banco Inmobiliario Dominicano		
12%, de monto original de RD\$150,000 pagadero en cuotas mensuales iguales y consecutivas garantizado por inmueble	110,052	120,954
	RD\$ 9,746,170	RD\$10,038



Continuación

RD\$ 9,746,170 RD\$10,038,539

Chase Manhattan Bank

12%, línea de crédito renovable,
con garantía del Consejo de
Fundaciones Americanas-Solidarios
(Véase Nota 13)

415,400

-

Otros préstamos, vencidos

3,687

155,038

RD\$10,165,257RD\$10,193,577

- (1) Garantizado con bienes de capital de la Fundación
- (2) Sin garantía específica
- (3) Garantizado mediante reserva de garantía del Banco Central.
Estos préstamos fueron todos renegociados en cuanto al plazo
y cuotas de pago original, comenzando a partir de 1990.

En relación con la deuda del Banco Agrícola, la cual está vencida, el 30 de enero de 1989 la Fundación solicitó al Directorio Ejecutivo de esa entidad la aprobación de un plan de pago del saldo adeudado incluyendo condonación de intereses, el cual modificado fue aceptado por el Banco Agrícola bajo otras condiciones que están siendo negociadas. Aunque a la fecha no se han obtenido adelantos en estas gestiones, la Fundación espera obtener resultados satisfactorios en la disposición final de estas deudas.

Los pagos anuales de los préstamos a plazo por los próximos cinco años son:

Vencido	RD\$ 2,883,546
1991	1,334,776
1992	618,230
1993	503,372
1994	3,509,418
1995 en adelante	<u>1,315,915</u>
	RD\$ <u>10,165,257</u>

NOTA 7 - CUOTAS DE ASOCIADOS E INTERESES DIFERIDOS

Con efectividad al 1ro. de julio de 1988 la Dirección de la Fundación decidió reconocer el ingreso por cuotas de socios e intereses sobre préstamos bajo el método de lo percibido, es decir cuando estas son cobradas en lugar del método de lo devengado o sea cuando han sido ganadas. Este cambio fue realizado al considerar la Fundación que por la naturaleza de la institución y de dichos ingresos, resulta más apropiado el método de lo percibido en la determinación del ingreso sobre gastos del año. La composición de estas cuentas al 30 de junio de 1990 y 1989, es la siguiente:



	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Cuotas de socios devengadas y no cobradas	RD\$1,204,952	RD\$ 861,660
Cobradas por anticipado	148,620	101,400
	1,353,572	963,060
Intereses devengados y no cobrados	298,528	169,521
Otras partidas diferidas	229,190	-
	RD\$ <u>1,881,290</u>	RD\$ <u>1,132,581</u>

En vista del uso del método de lo percibido los resultados del año terminado el 30 de junio de 1990 están disminuidos por RD\$472,299 (1989-RD\$1,031,181) por las cuotas e intereses devengados y no cobrados.

NOTA 8 - CERTIFICADOS DE ASOCIACION EMITIDOS

Los certificados de asociación son nominativos, intransferibles y no otorgan al asociado derecho sobre el patrimonio. Los certificados emitidos corresponden a:

	<u>1990</u>	<u>1989</u>
Personas físicas, 239 certificados RD\$100 valor par (1989-217)	RD\$ 23,900	RD\$ 21,700
Personas jurídicas, 356 certificados, RD\$200 valor par (1989-349)	RD\$ <u>71,200</u> <u>95,100</u>	<u>69,800</u> <u>91,500</u>

Durante el año fueron emitidos certificados por nuevos asociados ascendentes a RD\$3,600.

NOTA 9 - DEFICIT ACUMULADO DE INGRESOS SOBRE GASTOS

Durante el año terminado el 30 de junio de 1989 la Fundación completó el análisis y revisión de sus registros contables que venían reflejando omisiones e incorrecciones en los mismos desde 1987, lo que originó que no fuese posible completar el proceso de auditoría de los estados financieros al 30 de junio de 1987 y que en consecuencia no se emitiera el dictamen correspondiente por parte de contadores públicos independientes.



No obstante, como resultado de este proceso fueron efectuadas una serie de ajustes y transferencias entre cuentas del patrimonio vigentes al 30 de junio de 1988 y otras cuentas del balance general al 30 de junio de 1989, con cargo o crédito al déficit acumulado de ingresos sobre gastos, afectando los saldos de 1988 y 1987 por un neto de RD\$1,229,946 provenientes entre otros de ingresos de condonaciones de deudas por RD\$2,195,555 (Pan American Development Foundation y Solidarios - Consejo de Fundaciones Americanas). Los estados financieros del año 1987 contenían una abstención de opinión debido a que los registros contables a esa fecha no eran adecuados. De igual manera durante este período la Fundación decidió realizar una evaluación de su cartera de préstamos y cuentas por cobrar correspondiente a saldos de años anteriores, las cuales no habían sido provisionados, debido a las deficiencias en los registros contables, los cuales no permitían la realización de dicha evaluación. Esta situación originó ajustes ascendentes a RD\$922,637 modificando así cifras reportadas en años anteriores.

NOTA 10 - DONACIONES

Los valores recibidos en calidad de donación durante los años terminados el 30 de junio de 1990 y 1989, así como los donatarios y objetivos de la donación se indican a continuación:

Entidad Donante	Monto Original	Objetivo	1990		1989
			Valores Recibidos US\$	Monto RD\$	
Agro Acción Alemana Convenio 37-87	US\$416,667	Apoyo iniciativa Privada de Microempresas- Programa de la Micro y Pequeña Empresa	313,267	2,017,337	624,358
Convenio 36-87	US\$358,333	Mejoramiento condiciones de producción y comercialización en San Juan de la Maguana	220,700	1,410,682	47,803
Convenio 39-88	US\$ 14,210	Adquisición e instalación Planta Eléctrica			82,123
Consumer Action Counsel for Collective Purchasing Pan American Development Foundation		Programa de Micro y Pequeña empresa en Higuey, Provincia Altagracia	100,000	628,000	
			633,967	4,056,019	754,284
Pasados Presidentes		Aportes especiales			227,500
Socios Jurídicos		Aportes especiales			283,810
Chase Manhattan Bank		Condonación deuda		750,000	
		Aportes especiales		349,200	
Banco Popular Dominicano		Condonación deuda		310,000	
Fundación Brugal	RD\$240,000	Programa Artesanía-Fondo rotatorio de Préstamos a Artesanos		160,000	40,000
Promind		Aportes Especiales		201,800	
Interquímica, S. A.		Aportes Especiales		362,000	
Unión Pequeñas y Medianas Industrias		Aportes Especiales		130,000	
Agro Acción Alemana	RD\$131,401	Programa Ayuda a la Niñez		1,494	15,649
Otros		Varios		156,972	47,665
				6,477,485	1,369,908

En los convenios de donación de Agro Acción Alemana, 36-87 y 37-87, la Fundación tiene la obligación de utilizar las recuperaciones de estos fondos durante un período de 12 años para los mismos fines de los Proyectos. Al 30 de junio de 1990 las



carteras de préstamos ascienden a RD\$4,958,433 (1989-RD\$1,617,505). Con relación a la donación de la Fundación Brugal el fondo se iniciaría con aportes mensuales consecutivos de RD\$20,000, de los cuales han sido recibidos RD\$200,000.

NOTA 11 - MONEDA

Paridad Monetaria y Restricciones

El peso dominicano es convertible por ley a la par con el U. S. dólar. Sin embargo, aunque desde hacía varios años existía en el país un mercado paralelo de divisas, a partir de enero de 1985 las Autoridades Monetarias establecieron la unificación cambiaria en un mercado libre de divisas. De esa fecha en adelante el sistema cambiario ha sido modificado por las Autoridades Monetarias pasando de mercado libre a control de divisas y a otras modalidades, hasta que a mediados del año 1988 se estableció un régimen cambiario denominado "Sistema de Reintegro de Divisas", que consiste en la administración por parte del Banco Central de todos los ingresos y egresos de divisas, a través únicamente de los Bancos Comerciales, según mecanismos establecidos.

La tasa de cambio para las operaciones de compra y venta de divisas por parte de los Bancos Comerciales es establecida por el Banco Central. Al 30 de junio de 1990 la tasa fijada para la venta es de US\$1:RD\$7.60 y para la compra de US\$1:RD\$7.30 (1989-US\$1:RD\$6.35 US\$1:RD\$6.28)

NOTA 12 - PLAN DE PENSIONES

La Fundación tiene un plan de pensiones contributivo cubriendo a todos sus empleados cuyo gasto de pensiones fue inicialmente determinado en base a cálculos actuariales para el plan. Es política de la Fundación poner a disposición del comité administrativo del plan, formado por funcionarios de la Fundación, el efectivo equivalente al gasto de pensiones. Al 30 de junio de 1990, el Plan no ha sido incorporado y se mantiene formando parte integral de los registros contables de la Fundación. Los saldos de activos y pasivos del plan son las siguientes:

		<u>1990</u>	<u>1989</u>
Activo			
Préstamos	RD\$	375,957	RD\$ 284,622
Otros activos		<u>103,091</u>	<u>123,862</u>
	RD\$	<u>479,048</u>	<u>408,484</u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos	RD\$	133,741	RD\$ 78,399
Aportes acumulados		207,433	207,433
Excedente de ingresos sobre gastos		<u>137,874</u>	<u>122,652</u>
	RD\$	<u>479,048</u>	<u>408,484</u>



El valor presente actuarial sobre los beneficios acumulados del plan data del 1 de julio de 1984 y ascendía a RD\$470,000, con una tasa de retorno de 6%.

NOTA 13 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Rescisión de Contrato con Banco Central - Centro Escuela Taller de Artesanía

El 15 de marzo de 1988 bajo los términos del Artículo 8, la Fundación solicitó al Banco Central dejar sin efecto el contrato suscrito entre ambas instituciones, lo cual fue aceptado por dicho Organismo bajo inventario de las propiedades por valor de RD\$340,726 que como avances fueron entregados a la Fundación en virtud del referido contrato.

En vista de que la aceptación definitiva del Banco Central está pendiente de formalizar y de establecerse los acuerdos requeridos en el Artículo 8 del Contrato, el efecto, si alguno, de la disposición final de ésta rescisión no es susceptible de estimación razonable a la fecha.

Propuesta de Compra de Deuda en Banco Central

El Banco Central comunicó a la Fundación Dominicana de Desarrollo, Inc., que la Junta Monetaria en la Cuarta Resolución adoptada por dicho organismo el 20 de julio de 1989 aprobó la propuesta presentada por la Fundación en el sentido de que se le permita cancelar atrasos en el canje de divisas por el Banco Central, ascendente a US\$405,000, con un descuento de un 10% de dicho monto, o sea, a base de recibir de esa Institución el equivalente en moneda nacional a US\$364,500, a la tasa de cambio vigente para la compra en el momento de efectuarse la primera transacción en el entendido de que los recursos que se generen por este concepto se utilizarán para el establecimiento de un Fondo rotatorio destinado a ofrecer servicios de capacitación, asesoría y financiamiento a microempresarios, artesanos y pequeños agricultores de la región Este del país.

Esta resolución establece las bases y condiciones para el uso de los pesos dominicanos que se generen como resultado de esta transacción, dentro de un plazo no mayor de 180 días a partir de la fecha de la presente Resolución, entendiéndose, por otra parte, que los recursos colocados por la Fundación Dominicana de Desarrollo Inc., para los fines señalados precedentemente, no podrán devengar una tasa de interés superior a la que rige actualmente para las operaciones del FIDE.

Durante el año la Fundación recibió en donación deudas bajo éste concepto ascendentes a US\$97,185, equivalentes a US\$333,315 a ser recibidos del Banco Central de la República Dominicana a la tasa de cambio vigente US\$1.00:RD\$7.30 equivalente a un monto total de RD\$2,433,200. A la fecha aún está pendiente



por parte del Banco Central la cancelación de las obligaciones y el desembolso en moneda local. La Fundación en vista de esta situación decidió mantener como valores por cobrar sobre esta transacción el equivalente vigente en base al monto comprado sin consideración de los descuentos por compra.

Apoyo Financiero

El 15 de febrero de 1989 Solidarios, Consejo de Fundaciones Americanas suscribió un contrato de garantía de Créditos mediante el cual garantiza durante un período de cinco (5) años, renovable anualmente y de acuerdo con los términos y condiciones de este contrato, una carta de crédito "Stand-by" por US\$70,000 a ser emitida por el American Security Bank, a favor de un banco comercial seleccionado por la Fundación, por los préstamos que sean concedidos a esta para a su vez financiar proyectos a prestatarios de bajos ingresos.

En caso de que sea ejecutada una porción de la carta de crédito y ésta se convierta en préstamo directo, la Fundación deberá amortizar el monto correspondiente mediante 12 cuotas semestrales, iguales y consecutivas. Durante el año la Fundación obtuvo un préstamo por RD\$400,000 del Chase Manhattan Bank para el inicio del Programa de Microempresas en Santo Domingo, de los cuales se han realizado préstamos por RD\$439,374.

Reclamación Pago Deuda Secretaría de Estado de Agricultura (SEA)

En fecha 29 de noviembre de 1974 la Fundación Dominicana de Desarrollo y la Secretaría de Estado de Agricultura, suscribieron un convenio de préstamo con la finalidad de respaldar el financiamiento de un programa de desarrollo del sector agrícola por un monto ascendente a RD\$3,457,874. Dicho monto según la Fundación fue cedido en administración por dicha Secretaría en fecha 30 de junio de 1981, sin interés ni fecha límite. Como resultado del nuevo acuerdo, los intereses acumulados pasarían a formar parte del fondo en administración. Por otro lado, el principal y los intereses sobre préstamos a agricultores podrían ser aplicados a absorber gastos de administración y préstamos incobrables. El monto de RD\$3,457,874 fue descargado en los libros de la Fundación en los años 1984, 1985 y 1986 dejando dicho fondo cerrado.

Al 30 de junio de 1990, la Secretaría de Estado de Agricultura ha procedido legalmente exigiendo el reembolso de la cantidad citada anteriormente, proponiendo arbitraje, ante lo cual la Fundación se negó argumentando la entrega de la cartera cedida en administración. El efecto, si alguno de la disposición final de este asunto no es suceptible de estimación razonable a la fecha.



NOTA 14 - EVENTOS SUBSIGUIENTES

Acuerdos de Donación

En fecha 27 de agosto de 1990 la DWHH, Agro-acción Alemana y la Fundación firmaron un convenio de donación por US\$327,778, con la finalidad de realimentar el fondo rotativo de crédito a microempresa fase I, el cual se ha ido decapitalizando a consecuencia del actual proceso inflaccionario por el cual está atravesando el país.

Fundación Brugal

En septiembre de 1990 Fundación Brugal firmó acuerdo de donación de RD\$100,000 con la Fundación con la finalidad de ampliar el fondo ya existente.

Inter American Foundation

En el mes de septiembre del corriente año, la Inter American Foundation y la Fundación firmaron un convenio de donación ascendente a US\$60,000 para ser aplicados a programas artesanales.

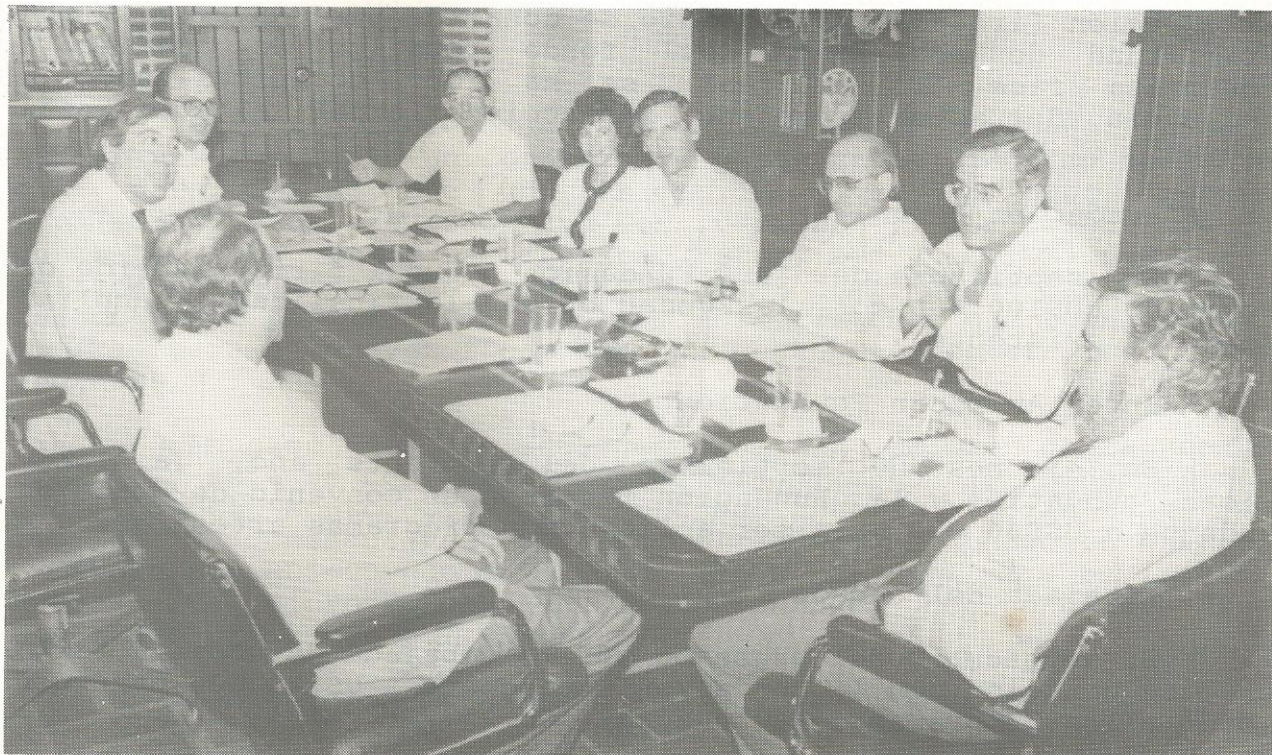
Embajada del Canadá

En septiembre del presente año la Embajada del Canadá firmó acuerdo de donación con la Fundación ascendente a US\$20,000 para ser aplicado a los programas de artesanía.

Acuerdos de Préstamos

En el mes de septiembre de 1990 la Fundación firmó dos contratos de préstamos, uno con el Banco Intercontinental, S. A. por valor de RD\$750,000 y otro con el Chase Manhattan Bank, S. A. ascendente a RD\$320,000, para ser aplicados ambos préstamos al programa de microempresas.

Ciudadano primero, empresario después





SOCIOS

PERSONAS JURIDICAS

SOCIOS PROTECTORES

The Shell Company LTD, S. A.
The Chase Manhattan Bank
Texaco Caribbean Inc.
Tavares Industrial, CxA
Sterling Products Int. Inc.
Sociedad Industrial Dominicana, C. por A.
Seguros América, C. por A.
Reid & Pellerano, CxA
Refrescos Nacionales, CxA
Refinería Dominicana de Petróleo, S. A.
Proteínas Nacionales, C. por A.
Polyplás Dominicana, CxA.
Lubricantes Dominicanos, S. A.
La Antillana Comercial, S. A.
J. Gassó Gassó, C. por A.
Industrias Portela, CxA.
Fertilizantes Santo Domingo, C. por A.
Falconbridge Dom., CxA.
E. León Jiménez, CxA.
Esso Standard LTD, S.A.
Delta Comercial, CxA.
Comercial Roig, C. por A.
Colgate Palmolive, Inc.
Citibank, N. A.
Cía. Dominicana de Teléfonos
Cía. Anónima de Expl. Ind., CxA.
Central Romana Corp.
Cartonera Hernández, CxA.
Brugal & Co. CxA.
Banco Popular Dominicano
Banco Nacional de Crédito, S.A.
Banco Inmobiliario Dom., CxA.
Banco Dom. del Progreso
Asoc. Popular de Ahorros y Préstamos
Asoc. Nacional de Ahorros y Préstamos
Asoc. Dom. de Ahorros y Préstamos
Agencias Navieras B&R

SOCIOS PATROCINADORES

Sea Land Service, Inc.
Pasteurizadora Rica, CxA.
Metaldóm, C. por A.
La Universal, C. por A.
Industrias Lavador, CxA.
Industrias de Pinturas Popular, CxA.
Industria Cartonera Dominicana
Fertilizantes Químicos Dominicanos, S. A.
Ferretería Americana, CxA.

César Iglesias, CxA.
Cementos Nacionales, S.A.
Aluminio Rohmer, CxA.

SOCIOS CONTRIBUYENTES

Cía Anónima Tabacalera
Vulcanizados Dom., CxA.
Vimenca, C. por A.
Viamar, CxA.
Universidad Central del Este
Talleres Cima, CxA.
3M Dominicana
Servicios Científicos Técnicos, C por A.
Sederías California, CxA.
Samuel S. Conde & Asoc.
Ruedas Dominicanas, CxA.
Rosario Dominicana, S.A.
Ros y Asociados, S.A.
Rocco Capano & Hijo, CxA.
Radiocentro, C. por A.
Radio HIN, C. por A. (Rahintel)
R. Esteva & Cía. CxA.
Quitpe, C. por A.
Publicaciones Ahora, CxA.
Promociones Ind., CxA.
Productora Nac. de Algodón, CxA.
Price Waterhouse & Company
Pellicce Motors Company, S.A.
Ochoa Dominicana, CxA.
Neveras Dominicanas, CxA.
Nacional de Construcciones, C. por A.
M. González & Cía. CxA.
Munne & Cía. CxA.
Moldeo Industrial, CxA.
Mercantil del Caribe, CxA.
Mercantil del Caribe, CxA.
Mercantil Antillana, CxA.
Máximo Gómez P., CxA.
Materiales de Construcción
Marítima Dominicana, S.A.
Maquinaria Agrícola y de Constr. C. por A.
Manufacturas Eléctricas, S. A.
Manuel de Js. Tavares Sucs.
Manuel Arsenio Ureña, CxA.
Manantiales Crystal, S.A.
Mabrano & Cía.
Líneas Marítimas de Sto. Dgo., S.A.
Levapán Dominicana, S.A.
Laboratorios Warner Chilcott, S.A.
La Universal de Seguros, CxA.
La Sirena, C. por A.
Kaplán Russin Vecchi & Heredia



Juan J. García, CxA.
José Armenteros & Co., CxA.
Johnson & Cía., C. por A.
Inversiones y Negocios, S.A.
Industrias Rodríguez, CxA.
Industrias Químicas Nac., CxA.
Industrias Nigua, CxA.
Industrias Empacadoras, C. por A.
Industrias Cheico, CxA.
Industrias Avícolas, C. por A.
Industrias Asociadas, CxA.
Industrias Aguayo de la Constr. C. por A.
Industrial Constructora, CxA.
Industria Petroquímica Dom., C. por A.
Industria Jabonera, CxA.
Industria de Asbesto Cemento, C. por A.
Impresora Margarita, CxA.
Importadora del Caribe, CxA.
Implementos y Maquinarias, CxA.
Hylsa
Hotel Naco, S.A.
Honorio González, CxA.
Franco Acra & Asociados, CxA.
Font Gamundi & Co., CxA.
Financiera Prodesa, S.A.
Financiera Empresarial, S.A.
Fibras Dominicanas, CxA.
Fernández Pellerano, & Asoc.
Envases Misceláneos, S.A.
Empresas Pro Desarrollo, C. por A.
Empresas Dominicanas, CxA.
Embotelladora Dom. CxA.
Editora Listín Diario, CxA.
Cortés Hermanos & Co., CxA.
Cía. Dominicana de Aviación, C. por A.
Cía. Angloamericana
Cerámica Ind. del Caribe, CxA.
Casa Vitienes, C. por A.
Cartones Haina, C. por A.
Cartonera Alfredo Hued, CxA.
B. Pretzman Aggerholm
Bonanza Dominicana, CxA.
Banco Regional Dominicano, S.A.
Banco Nac. de la Vivienda
Banco Nacional de la Const. S.A.
Banco Hipotecario Universal
Banco Hipotecario Popular
Banco Español
Banco del Comercio Dom., S.A.
Banco de Reservas de la R.D.
Banco de Desarrollo Nacional
Banco de Desarrollo Ind., S.A.
Banco de Desarrollo Dom.
Banco de Desarrollo Cofinasa, S.A.
Báez Castillo & Job
Azua Industrial, S.A.
Avelino Abreu, C. por A.

Atlántica, C. por A.
Asfaltos Dominicanos, CxA.
Antonio P. Haché, CxA.
Antilla Motors Company, CxA.
Anibonca, C. por A.
Aluminio Dominicano, CxA.
ALM Generales del Caribe, S. A.
Alambres Dominicanos, CxA.
Acero en General
Banco Hip. Financiero, S.A.

SOCIOS

Young & Rubican Damaris, CxA.
Willian Read Cabral
V. Antuña & Cía, CxA.
Vima, S. A.
Universidad Nac. Pedro Henríquez Ureña
Transporte Macorisano, CxA.
Transco, S. A.
The Montecristi Corporation
Taveras & Taveras, S.A.
Talleres Vulcano, CxA.
Talleres Pichardo
Servicios Médicos, S. A.
Santo Domingo Motors, Co.
Sanlley & Asociados, CxA.
Sanitarios Dominicanos, S.A.
Rohm and Haas Caribe Inc.
Reyes, Arq. y Construcción, CxA.
Reaseguradora Sto. Domingo, S.A.
Rafael Tavárez & Co., CxA.
Pronalba, S. A.
Productos Químicos Ind. CxA.
Productos Diversos, CxA.
Preseca, S. A.
Pellerano & Herrera
Pastas Dominicanas, C. por A.
O. Técnica Aagrim. y Tasadores
Ozama Trading Co., C. por A.
Oficina Troncoso Cáceres
Nagua Agroindustrial, S.A.
Nadal Andreu, CxA.
Mudanzas Dominicanas, S.A.
Molinos Dominicanos, CxA.
Mesquida & Vidal, C. por A.
Malla & Cía., C. por A.
Luis M. Tejeda & Co., CxA.
Luis Alvarez Renta & Asociados
Litografía Ferrúa & Hnos.
Latinoamericana de Seguros, S.A.
Laboratorios Dr. Collado, CxA.
La Galería, S.A.
Kettle & Almánzar, S.A.
J.J. Roca
J.D. Guerrero, C. x A.
Junta Agroempresarial de Cons. (JAAC/RD)



53

José Flaquer & Co., CxA.
José D. Acra, CxA (Tenería Acra)
Inversiones Plaza L&P, S.A.
Inversiones La Galera, S.A.
Intercambio Monetario, S.A.
Inter-Química, S.A.
Insular Trading, C. CxA.
Instituto Nacional del Algodón
Instituto de Est. de Precios (INESPRE)
Industrias de Marroquinería
Industria Nacional del Vidrio, CxA.
Industria Nacional del Papel, C. por A.
IBM World Trade Corporation
Hoyo de Lima Ind., CxA.
Helados Bon
Grupo Médico Asociado, CxA.
Grupo Financiero Corporativo, S.A.
Gilberto Marión Landais, CxA.
Fuerza Agrícola, C. por A.
Frederic Schad Inc.
Franciso J. Cruz F.
Fomento Ind. Mercantil y Agrícola, C. por A.
Financiera Santo Domingo, S.A.
Financiera Inversiones M&R, CxA.
Financiera Internacional, S.A.
Financiera Corporativa, S.A.
Fábrica Dominicana de Cemento, C. por A.
Equipos y Construcciones, C. por A.
Empresas Unidas, CxA.
Empresas Tem, S.A.
Empresas Tabacos Tropicales, CxA.
Empresas Industriales, CxA.
Distribuidora Zelly Dominicana
Dimargo Cargo, S.A.
Descuentos Rodríguez, CxA.
Dalsan, C. por A.
Curacao Trading Co., CxA.
Cuchy Ind. y Super Desc. Navarrete
Corp. Dom. de Electricidad
Corp. Dom. de Empresas Estatales
Corp. de Fomento Industrial
Contratistas Eléctricos, CxA.
Consorcio Agroindust. Delta, S.A.
Consejo Estatal del Azúcar
Computadoras del Caribe, CxA.
Codomotor, C. por A.
Clínica Gómez Patiño, CxA.
Clínica Corominas, C. por A.
Climatizaciones Técnicas CxA. (Climatec)
Claudio Chea Films, CxA.
Cía. Santisteban, CxA.
Cía. por Acciones Mercantil
Cía. Nac. de Seguros, CxA.
Cía. Embotelladora, CxA.
Cía. de Seguros San Rafael
Centro Dom. Promoción de las Exp.
Casa Pina, C. por A.

45

Casa Castillo Hnos., CxA.
Cámara de Comercio y Produc. del D.N.
Cámara Americana de Comercio de la R.D.
Benigno Pérez Martínez Co.
Banco Mercantil, S.A.
Banco Hipotecario de la Construc.
Banco de los Trabajadores
Banco de Des. Interamérica, S.A.
Banco de Desarrollo Finade
Banco de Desarrollo Bancomercio
Banco de Des. y la Producción (BADEPRO)
Banco de Crédito Hipotecario, S.A.
Banco Comercial BHD, S.A.
Banco Central de la R.D.
A.V. Blandino & Co., CxA.
Avícola del Caribe, S.A.
Auto Camiones, C. por A.
Asoc. Romana de Ahorros y Prést.
Asoc. Noroestana de A. y P.
Asoc. Higuamo de Ahorros y Prest.
Asoc. Dom. Hacendados Agríc.
Aseguradora Dom. Agropecuaria, CxA.
Arostegui Mera & Asoc., S.A.
Argomaniz & Cía. C. por A.
Argico, CxA.
Almacenes Carballo Menéndez, CxA.
Alimentos y Bebidas, S.A.
Agrícola Veterinaria, S.A. Agrivet
Agencias Técnicas, CxA.
Agencia Alemana, S.A.

PERSONAS FISICAS

SOCIOS PROTECTORES

J. Armando Bermúdez
José Miguel Bonetti
José Corripio Estrada
Fernando V. San Miguel

SOCIOS CONTRIBUYENTES

Virgilio Alvarez Renta
Víctor M. Canto D.
Víctor Hugo Cortina
Vicente González, Dr.
Salomón Sanz
R. Fortunato Canaan, Inc.
Ramón J. Prieto
Ramón Baez Figueroa
Rafael T. Hernández, Arq.
Polibio R. Díaz
Pedro Rodríguez Villacañas
Pedro A. Jáquez, Ing.
Nicolás Gual Morey
Delgis Nardi de Rivera
Miguel Nadal Hijo



Miguel J. García Recio, Dr.
Miguel Barceló
Máximo A. Pereyra, Dr., Dr.
Mario Lama Handal
Mario A. Collado R., Dr.
Luis Manuel Bonetti Veras
Lorenzo García Troncoso
J. Manuel Pittaluga N., Dr.
Juan R. Pacheco Hijo, Dr.
Juan Pagán Trinidad
Juan Mayol Garrido
Juan Gil (Geocivil)
Juan Fco. Garrido, Lic.
José Ureña
José M. Khory Ovaira, Ing.
José Ml. Busto Fernández
José Ml. Armenteros, Ing.
José E. Hazim Frappier, Dr.
José Bordas
José A. Turull, Ing.
José A. Rodríguez, Ing.
Joachim Barkhausen
Jesús Enrique Armenteros
Jaime Bonetti Brea
H. Vinicio Mella
Hugh Brache
Huáscar Rodríguez
Heriberto de Castro
Guillermo Armenteros
Franklin Báez Brugal
Frank R. Rainieri M.
Federico C. Alvarez, Lic.
Ernesto Vitienes Colubi
Eduardo de Castro, Ing.
Cristóbal Serna Manrique
Cristóbal Marte
Carlos A. Bermúdez
Armando Paulino, Dr.
Antonio P. Antón E.
Antonio Armenteros
Angel M. Pérez Jr.
Andrés Dauhajre E.
Andrés A. Freitas Vásquez

SOCIOS

William Vargas Pichardo
Wilfredo Mallén
Viriato A. Fiallo
Virginia Dalmau
Virgilio Alvarez Bonilla
Víctor Garrido Saviñón
Víctor Ant. Thomas J.
Víctor Antonio Báez, Lic.
Tomás Morales Garrido
Silverio Ortiz Castillo, Lic.
Servando Sánchez

53

Salvador Sturla, Ing.
Rosario Clyde Eugenio
Roberto Mota G., Lic.
Ricardo Ant. Pellerano P.
Renzo Serravalle, Ing.
Reinoso Lora José Santiago
Raúl Barrietos Lara
Raúl Antonio Torres
Ramón A. González Hardy, Dr.
Ramón A. Francisco
Rafael Miolán
Rafael Imbert Batlle, Arq.
Rafael A. Villari G.
Rafael A. de León G.
Rafael Abinader, Dr.
Pedro Musa Velázquez
Pedro J. García Troncoso
Moisés Paiewonsky S.
Miriam Martínez, Lic.
Rafael Miolán
Milagros Ortiz Bosch
Miguel Svelti A.
Miguel Quesada González
Miguel O. Tineo Madera
Miguel Eneas Saviñón
Miguel A. Astacio Mota, Lic.
Miguel Angel Taveras
Máximo Darío Contreras Peña
Max de Moya, Ing.
Marino Martí C.
Mariela Vicini
María F. Barletta R.
Marcial Corral Manrique
Manuel Quezada González
Manuel Paúl Mercedes
Manuel O. de los Stos.
Manuel Lorenzo Costa
Manuel E. Jiménez F.
Manuel Bergés Chupani, Dr.
Manuel A. Goico Hijo
Luis V. Duluc, Inc.
Luis Silvestre Nina Mota
Luis Nadal A.
Luis E. Taveras, Lic.
Luis E. Gómez, Lic.
Luis A. Canela, Lic.
Lorenzo Disla
J. Ernesto Vicioso T.
Francisco J. Cruz F.
Julio César Curiel de M.
Juan R. Santoni Calero
Juan Herrera
Juan Gil (Suplidora de Piezas)
Juan F. Arostegui
Juan E. Hernández, Lic.
Juan Alberto Peña Lebrón
Jo. Kelner Ferreras



66

José Rafael Mera, Ing.
José M. de Peña Jiménez, Dr.
José Modesto, Ing.
José María Puig
José Manuel Mallén S.
José Buera Forteza
José A. Puig
José Ant. Ruiz Villar
José Alberto Polanco Canela
Johnson K. Julio S. (Ing.)
Jocelyn Pou de Heinsen
Ivonne Cordova de Toral
Isidro Santana
H. Donato de Peña M.
Hitoshi Hamaya
Gustavo Bergés, Lic.
Gustavo A. More G., Ing.
Gumersindo del Rosario Mota
Gina Franco
Freddy Ginebra
Fred Goico, Arq.
Franklin Lithgow O., Dr.
Franklin Dacosta
Fernández Arlette
Felipe E. Lahoz, Arq.
Fabio R. Herrera Miniño
Ernesto J. Armenteros E.
Enrique A. Pou Howley, Ing.
Elsa Confesor de Aracena
Eduardo Fernández
Dulvis J. Santos Fernández
Dickson N. Elizardo A.
Claudio Stephen, Dr.

Cestero Juan José
Cesareo A. Contreras, Dr.
César de Lara Bencosme
César A. Ramírez
César A. Prieto
Carlos Sully Fondeur, Ing.
Carlos Rafael Castillo R.
Carlos A. Elmúdesi P.
Calixto Manuel Mallén, Dr.
Bienvenido Corominas, Dr.
Bernardo E. Pichardo R.
Benjamín Muñiz Cayado
Ballardo A. Mejía A.
Carlos A. Asencio Calcaño
Arturo Báez Gil
Arnaldo J. Ruiz
Armando J. Armenteros, Dr.
Armando Houellemont, Ing.
Francisco Aracena Guzmán
Aquiles O. Farias Monge
Antonio N. Chaín Lama
Antonio Méndez
Antonio Jesús Rodríguez T.
Antonio Cuello, Profesor
Angel Lockward, Lic.
Américo Melo Andújar
Alfonso Lorenzo Costa
Alfonso Conde
Alfonso Canto Dinzey
Alfonso Aquino V.
Alejandro Coen Peynado
Alejandro A. Espaillat C.
Agustín Jáquez Veras
Adalberto Pérez Perdomo



FALTA
CORRECCIONES

PERSONAL FDD

DIRECCION EJECUTIVA

EDUARDO LATORRE
Director Ejecutivo

JEANNETTE GUZMAN
Secretaria

JOSE WILLIAM SANTANA RIJO
Chofer

CARMEN RITA M. MALAGON
Jefa de Oficina de Recursos
y Relaciones Públicas

DIONEDES GENAO
Encargado de Relaciones Públicas
y Elaboración de Proyectos

ALTAGRACIA SANTANA
Encargada Unidad Socios

FELIPE HERNANDEZ
cobrador Socios

RUBEN SAINT-HILAIRE
Jefe de Auditoría

RAFAELINA BAEZ
Asistente de Auditoría

GERENCIA DE DESARROLLO

ELBA A. FRANCO DE CUERVO
Gerente de Desarrollo

ANA ROSELIA GARCIA
Secretaria Ger. de Desarrollo

JOSE A. SALCEDO
Jefe Programa Micro-Empresa

JUAN TORIBIO
Jefe Programa Campesino

FRANCISCO ANT. LARA
Jefe Programa Artesanía

SOFIA CABRERA LOPEZ
Asistente de Micro-Empresa

MIRELIS CALDERON
Secretaria Microempresa

FRANCIS YANET CAMPUSANO
Secretaria
Campesino y Artesanía

COORDINADORES

Eladio Aquino
Luis Emilio Cuevas Méndez
German Reyes de León
Máximo Paulino Hernández
Francisca B. de la Rosa C.
Johnny Saint B. Rodríguez
Francisco Ant. Ventura
Gladys Margarita Vásquez
Radhamés Díaz Frías
Hipólito Nicolás Ovalle
Efen Norberto Ortiz
Claudio A. Batista L.
Julio Morla Jiménez
Frank Melis Castillo
Carlos Alberto Castillo
Víctor Manuel Reyes Lara
Mariano de León de León
Juan Ramón Jiménez
Felipe Carvajal
Camilo Lelis Bautista
Miguel Popoteur Zapata
Ricardo Alcántara
Eduardo Perdomo

JUANA BARE
Encargada Unidad Capacitación
EUGENIA DEL C. RODRIGUEZ
Encargada Unidad Análisis
y Evaluación Financiera

SORAYA G. BAEZ SANTANA
Analista Financiero

BRIGIDA GUTIERREZ
Analista

RAYSA RODRIGUEZ
Secretaria

GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

TERESITA ALMONTE
Gerente

RITA INES HERNANDEZ
Secretaria

ILSA DEL ROSARIO RODRIGUEZ
Enc. Unidad de Servicio

LUZ ADELAIDA BARREIRO
Enc. Unidad Caja y Pagos

WILLIS DERBIZ FERNANDEZ
Enc. Compra y Suministro

LUZMARIN NOVAS FRANCISCO
Recepcionista

GENARO RUIZ
Chofer

SALVADOR GERALDO
Mensajero

CONSERJES

María Luisa Correa
Juan Rosario
Ernesto Peña Félix
Trinidad de los Santos

ANDRES BIDO DE LOS SANTOS
Seren-Conserje

CARLOS A. GONZALEZ
Encargado CEDE

ALEJANDRINA GONZALEZ
Conserje

FAUSTO SANTOS ACEVEDO
Conserje

ESTEBAN ROSARIO
Seren CEDE

VENTURA CASTELLANOS
Jefe Departamentos Cobros

HORTENCIA MILADYS TEJEDA
Asistente de Cobros

COBRADORES

Víctor Morel
Ramón Antonio Díaz
Nelson B. Jiménez Martínez
Joel Ant. de los Santos

AMADA RAMONA MARTINEZ
Jefa de Contabilidad

JOSE ANTONIO POLONIA
Auxiliar de Contabilidad

MARIA ELENA PAULINO
Auxiliar de Contabilidad

ISIDRO CESPEDES
Auxiliar de Contabilidad

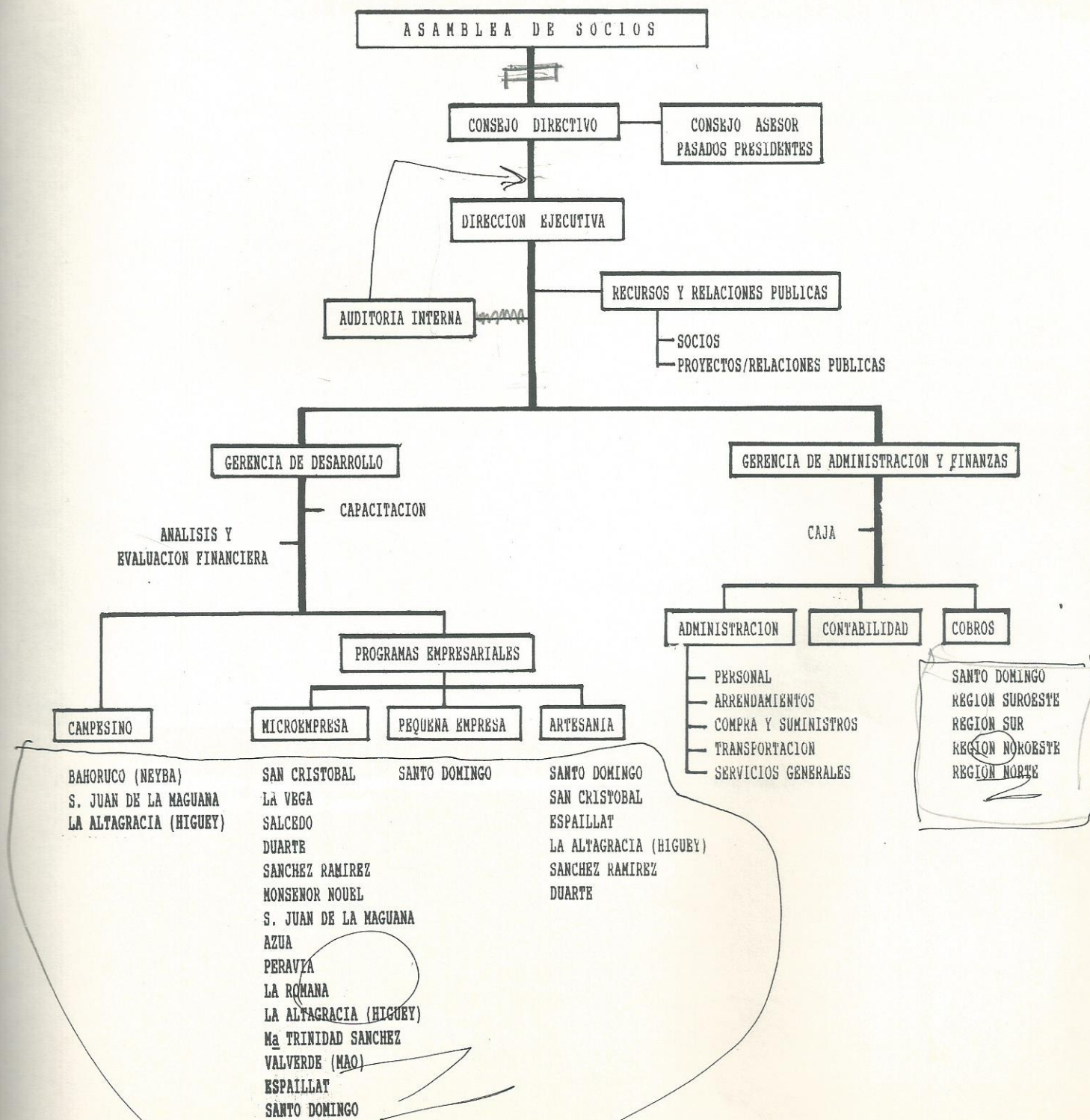
CECILIA PIÑEYRO
Digitadora

ELVIRA MENA
Secretaria

EUGENIA MARIA DEL VILLAR
Digitadora



FUNDACION DOMINICANA DE DESARROLLO ORGANIGRAMA





INSTITUCIONES A LAS CUALES PERTENECE LA FDD

NACIONALES

Cámara Americana de Comercio
Asociación de Industrias de la República Dominicana
Centro Dominicano de Organizaciones de Interés
Social CEDOIS

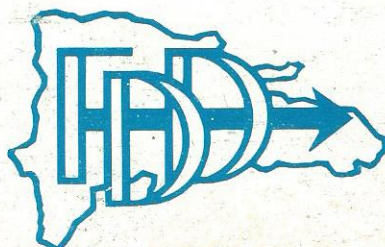
INTERNACIONALES

Consejo Internacional de
Agencias Benévolas (ICVA)
United Way International
Comité Banco Mundial/
Organizaciones No Gubernamentales.
Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo
(SOLIDARIOS)
Fundación Panamericana de Desarrollo
World Crafts Council



Para su padre, el cultivo de uva es la esperanza de un futuro mejor para su familia; para ella, el estudio es el camino de su desarrollo personal.

Composición, Diagramación e Impresión:
MOGRAF, S. A., Taller Gráfico
Julio Verne No. 15
Santo Domingo, República Dominicana.



Casa de las Gárgolas, Calle Mercedes No. 4,
Zona Colonial, Zona Postal 1, Apartado 857,
Teléfonos: 688-8101/02 — Fax: 686-0430
Santo Domingo, D. N.

1
10 pts